

**INFORME NARRATIVO DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**DISTRITO 07D02 MACHALA-EDUCACION  
DE EDUCACIÓN**

**ENERO – DICIEMBRE 2024**

**ÍNDICE DE CONTENIDOS**

<b>MAPA GEOGRÁFICO.....</b>	<b>4</b>
<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>1. GLOSARIO DE SIGLAS .....</b>	<b>6</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>3. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2025 .....</b>	<b>8</b>
<b>3.1 EJE 1 EDUCACION SEGURA.....</b>	<b>8</b>
3.1.1 Escuelas Seguras.....	8-9
3.1.2 Rutas y Protocolos.....	9
3.1.3 Educando en Familia.....	10
3.1.4 Simulacros.....	10-11
3.1.5 Modalidad de Educación Semipresencial.....	11
3.1.6 Bachillerato Complementario.....	12
3.1.7 Titulación.....	12
3.1.8 Uniformes escolares.....	12-13
3.1.9 Textos escolares.....	13-14
<b>3.2 EJE 2 ALIMENTACION ESCOLAR DE CALIDAD.....</b>	<b>14-15</b>
<b>3.3 EJE 3 REINSERCIÓN ESCOLAR.....</b>	<b>15</b>
3.3.1 Implementación de la estrategia “Todos Al Aula” .....	15
3.3.2 Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI.....	15
3.3.3 Nivelación y aceleración pedagógica NAP.....	15-16
<b>3.4 EJE 4 REVALORIZACIÓN DOCENTE.....</b>	<b>16</b>
3.4.1 Concursos de Méritos y Oposición.....	16
3.4.2 Ingreso de Docentes al Magisterio Nacional bajo la modalidad de contrato, nombramiento provisional.....	16-17
3.4.3 Homologación Salarial 7mo Grupo.....	17
3.4.4 Sectorización Docente.....	17-18
3.4.5 Jubilaciones.....	18-19
3.4.6 Capacitación docente.....	19
3.4.7 Encargos Directivos.....	20-21
3.4.8 Prácticas Pre-profesionales.....	21-22
3.4.9 Carnetización docente.....	22
3.4.10 Bienestar Social.....	22-23
<b>3.5 EJE 5 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION EN VALORES.....</b>	<b>23</b>

3.5.1 Acompañamiento se realizó en las cuatro líneas de acción del Plan Nacional Operativo Anual (PNOA).....	23-24
<b>3.6 EJE 6 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>24-25</b>
3.6.1 Dotación de Mobiliario o Equipamiento.....	24-25
3.6.2 Implementos deportivos.....	25
3.6.3 Mantenimiento a la Infraestructura.....	26
3.6.4 Convenios.....	26-27
<b>4. PRINCIPALES HITOS.....</b>	<b>27</b>
4.1 Capacitación y acompañamiento en los procesos del sistema informático de Evaluación Estudiantil SIEE.....	27-28
4.2 Atención a Usuarios del SIEE.....	28
4.3 Acompañamiento en el registro de información en el aplicativo Colmena.....	28-29
4.4 Conectividad.....	29-30
4.5 Estadística de dotación de computadoras.....	30-31
<b>5. PRESUPUESTO.....</b>	<b>32</b>
5.5.1 Ejecución presupuestaria al 27 de diciembre de 2024.....	32-33
5.5.2 Ejecución presupuestaria por Tipo de Gasto Sin los grupos 51-58-99.....	33
5.5.3 Por Grupos de Gasto Corriente e Inversión.....	34
5.5.4 Ejecución presupuestaria POA, Gasto Corriente.....	34-35
5.5.5 Gasto Corriente presupuestaria PAI Gasto Inversión.....	35-36
5.5.6 Procesos SERCOP.....	36
5.5.6.1 Procesos mediante Ínfima Cuantía.....	36-37-38
5.5.6.2 Procesos mediante Catalogo Electrónico.....	38-39-40
5.5.6.3 Procesos mediante Licitación de Obras.....	40
5.5.6.4 Procesos mediante Licitación de Seguros.....	40-41
5.5.6.5 Procesos mediante procedimiento especial de arrendamiento.....	41-42
5.5.6.6 Cuadro resumen de proceso SOCE.....	42-43
5.5.6.7 Estímulos económicos por compensación por jubilación.....	43-44
<b>6. DESAFIOS PARA LA GESTION 2026.....</b>	<b>45</b>
<b>7. INDICE DE ILUSTRACION, TABLAS Y GRAFICOS.....</b>	<b>46</b>

**Mapa Geográfico.**

**Ilustración N° 1 Parroquias que conforman el Distrito 07D02 Machala-Educación**



Durante el año 2025 la gestión del Distrito estuvo enfocada en la planificación del Ministerio de Educación, y se operativizó bajo los siguientes Ejes de acción: Educación segura, Alimentación escolar de calidad, Reinserción escolar, Revalorización docente, Fortalecimiento de la educación en valores y Fortalecimiento institucional.

La Dirección Distrital 07D02 Machala-Educación para efectos operativos está conformada por 6 circuitos educativos: 07D02C01\_02\_03\_20, 07D02C04\_05\_14, 07D02C06\_07\_08\_09, 07D02C10\_11\_13\_16, 07D02C12\_15\_21 y 07D02C17\_18\_19, distribuidos en las parroquias urbanas y rural; a través del servicio educativo regula 152 Instituciones Educativas, 99 fiscales, 3 fiscomisionales y 50 particulares; con una población estudiantil total 68574, durante el año 2025, de los cuales 49901 son de sostenimiento fiscal, 2681 sostenimiento fiscomisional y 15992 estudiantes de instituciones particulares.

**Tabla N° 1 Descripción del estadístico de estudiantes por sostenimiento.**

SOSTENIMIENTO	TOTAL DE ESTUDIANTES POR NIVELES						
	INICIAL	PREPARATORIA	ELEMENTAL	MEDIA	SUPERIOR	BACHILLERATO	TOTAL
99 IE FISCALES	4482	3342	10812	10422	10666	10177	49901
3 IE FISCOMISIONALES	72	101	369	490	753	896	2681
50 IE PARTICULARES	1360	1097	3189	3165	3704	3477	15992
TOTAL	5914	4540	14370	14077	15123	14550	68574

Fuente: Matriz de cupos Coordinación Zonal  
Elaborado: UDP

**PRESENTACION.**

El Distrito Educativo 07D02 Machala, en cumplimiento de las disposiciones emanadas por el Ministerio de Educación y en el marco de sus competencias administrativas, técnicas y pedagógicas, presenta el presente Informe Narrativo, cuyo propósito es describir de manera ordenada y objetiva las acciones, procesos y resultados alcanzados durante el período de gestión correspondiente al periodo 2025.

Este informe constituye un instrumento de carácter informativo y descriptivo que recoge las principales actividades desarrolladas por las diferentes unidades distritales, orientadas a garantizar el acceso, permanencia y culminación del proceso educativo, así como al fortalecimiento de la gestión institucional en las instituciones educativas de su jurisdicción.

Asimismo, el documento evidencia el trabajo articulado entre autoridades, equipos técnicos, comunidad educativa y actores estratégicos, en concordancia con la normativa legal vigente, los lineamientos institucionales y los objetivos del Sistema Nacional de Educación, priorizando siempre el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

La información contenida en este informe permite transparentar la gestión distrital, facilitar la toma de decisiones y contribuir a los procesos de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas, reafirmando el compromiso del Distrito Educativo 07D02 Machala-Educación con una educación inclusiva, equitativa y de calidad

## 1. GLOSARIO DE SIGLAS.

CPCCS Consejo de Participación Ciudadana y Control Social  
QSM Quiero Ser Maestro  
OEI Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
MINEDUC Ministerio de Educación  
PICE Plan Institucional de Continuidad Educativa  
ASRE Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación  
AMIE Archivo Maestro de Instituciones Educativas  
e-SIGEF Sistema Integrado de Gestión Financiera  
EEB Escuela de Educación Básica  
UE Unidad Educativa  
EIB Educación Intercultural Bilingüe  
SAFPI Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia  
UDAI Unidad de Apoyo a la Inclusión  
UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
CECIB Centros Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe  
UECIB Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe  
DIAC Documento individual de Adaptación Curricular  
DECE Departamento de Consejería Estudiantil  
EEB Escuela de educación básica  
IE Institución educativa  
UE Unidad Educativa  
SEIBE Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación  
EIB Educación Intercultural Bilingüe  
TICs Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
IE Institución Educativa  
RMU Remuneración Mensual Unificada  
LOEI Ley Orgánica de Educación Intercultural  
MOSEIB Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe  
MSP Ministerio de Salud Pública  
MYRP Programa Multianual de Resiliencia para la Inclusión Educativa  
MOGAC Módulo de Gestión de Atención Ciudadana  
NAP Nivelación y Aceleración Pedagógica  
NEE Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la discapacidad.  
PPL Personas Privadas de la Libertad atendidas en modalidad presencial.  
PIPENA Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes  
SIPROFE Sistema Nacional de Desarrollo Profesional

## **2. INTRODUCCION.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y demás normativa legal vigente, el Distrito Educativo 07D02 Machala presenta el Informe de Rendición de Cuentas 2025, correspondiente al período de gestión evaluado, como un mecanismo de transparencia, control social y responsabilidad institucional.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 26, establece que la educación es un derecho de las personas y un deber ineludible e inexcusable del Estado; mientras que el artículo 95 reconoce el derecho de la ciudadanía a participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y control de los asuntos públicos. De igual manera, el artículo 204 dispone que el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, ejerciendo el control social a través de los mecanismos previstos en la ley.

En concordancia con lo señalado, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 88, determina que las instituciones del sector público están obligadas a rendir cuentas sobre el cumplimiento de sus planes, programas y proyectos, así como sobre la gestión y administración de los recursos públicos; y en los artículos 89 y 90 establece que la rendición de cuentas debe ser un proceso sistemático, deliberativo y participativo, orientado a garantizar el acceso a la información y la evaluación ciudadana de la gestión institucional.

Adicionalmente, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), en su artículo 7, dispone la obligación de las instituciones públicas de difundir información relevante que permita a la ciudadanía conocer y evaluar su gestión.

Bajo este marco legal, la gestión del Distrito Educativo 07D02 Machala se orientó al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, organizados en los siguientes ejes de acción prioritarios: educación segura, alimentación escolar de calidad, reinserción escolar, revalorización docente, fortalecimiento de la calidad educativa con énfasis en valores y fortalecimiento institucional, los cuales responden a las políticas públicas educativas y a las necesidades del contexto territorial.

El presente informe expone de manera clara y ordenada las acciones ejecutadas, los resultados alcanzados y los desafíos identificados en cada eje estratégico, permitiendo a la ciudadanía ejercer su derecho al control social y reafirmando el compromiso institucional con una gestión educativa transparente, eficiente y orientada al mejoramiento continuo.

### 3. RENDICION DE CUENTAS GESTION 2025.

Ejes de acción (tomado de la página web del Minedec <https://educacion.gob.ec/ejes-de-accion/>)

#### 3.1 EJE 1 EDUCACIÓN SEGURA.

Educación Segura está enfocado a garantizar entornos educativos protectores, libres de violencia y riesgos, que salvaguarden la integridad física, psicológica y emocional de la comunidad educativa, asegurando la continuidad del proceso educativo.

##### 3.1.1 Escuelas Seguras.

La implementación del programa se lo realizó en 3 instituciones educativas priorizadas de la Dirección Distrital 07D02 Machala-Educación: UNIDAD EDUCATIVA ENRIQUETA WIND DE LANIADO, UNIDAD EDUCATIVA DR JOSÉ UGARTE MOLINA, UNIDAD EDUCATIVA EL ORO. Estas instituciones fueron seleccionadas desde Coordinación Zonal con base en una metodología de análisis de riesgos y amenazas, considerando factores como niveles de violencia, vulnerabilidad social y geolocalización.

**Tabla N° 2 Actividades desarrolladas en Instituciones Priorizadas.**

INSTITUCIONES PRIORIZADAS	ACTORES EXTERNOS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	BENEFICIARIOS
UNIDAD EDUCATIVA ENRIQUETA DE WIND DE LANIADO	POLICÍA NACIONAL	TALLER DE SEGURIDAD	640 ESTUDIANTES, 500 PADRES DE FAMILIA, 20 DOCENTES.
	POLICÍA NACIONAL	SOLICITUD A LA POLICIA NACIONAL PARA EL RESGUARDO POLICIAL AL INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTES	640 ESTUDIANTES, 500 PADRES DE FAMILIA, 20 DOCENTES.
	POLICÍA NACIONAL	PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DE SERVICIO DE INTELIGENCIA	640 ESTUDIANTES, 500 PADRES DE FAMILIA, 20 DOCENTES.
	POLICÍA NACIONAL	SIMULACRO DE SEGURIDAD POR LA PARTE DE LA POLICIA NACIONAL CON LOS ESTUDIANTES	640 ESTUDIANTES, 500 PADRES DE FAMILIA, 20 DOCENTES.
	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA ZONA 7	ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE USO Y CONSUMO DE DROGAS DIRIGIDO A DOCENTES	21 DOCENTES
	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA ZONA 7	MANEJO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS A ESTUDIANTES DE 6TO "A" Y "B"	80 ESTUDIANTES
UNIDAD EDUCATIVA DR. JOSE UGARTE MOLINA	MINISTERIO DE SAALUD PUBLICA ZONA 7	PARENTALIDAD POSITIVA Y SUPERVISION PARENTAL CON PADRES Y REPRESENTANTES LEGALES	37 PADRES DE FAMILIAS
	CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS	TALLERES SOBRE DERECHOS HUMANOS	640 ESTUDIANTES, 150 PADRES DE FAMILIA, 8 DOCENTES.
	POLICIA NACIONAL	TALLERES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	438 ESTUDIANTES, 300 PADRES DE FAMILIA, 14 DOCENTES.
	POLICIA NACIONAL	RESGUARDO POLICIAL A LA HORA DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS ESTUDIANTES	513 ESTUDIANTES, 450 PADRES DE FAMILIA, 17 DOCENTES.
	MINISTERIO DE SAALUD PUBLICA ZONA 7	MANEJO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS (ESTUDIANTES)	64 ESTUDIANTES
UNIDAD EDUCATIVA EL ORO	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA ZONA 7	ESTRATEGIAS DE PREVENCION SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS, REDUCCIÓN EN RIESGOS Y DAÑOS EN ESTUDIANTES EN LOS QUE SE DETECTA UN CONSUMO	25 DOCENTES
	UPC RAYITO DE LUZ	CONTROL Y SEGURIDAD INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTES	1686 ESTUDIANTES
	POLICIA NACIONAL	CAPACITACIÓN SEGURIDAD CIUDADANA	1686 ESTUDIANTES, 1675 PADRES DE FAMILIA, 82 DOCENTES
	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	CAPACITACIÓN CONTROL DE ENFERMEDADES	1686 ESTUDIANTES, 1675 PADRES DE FAMILIA, 82 DOCENTES

	CUERPO DE BOMBEROS	CAPACITACIÓN PRIMEROS AUXILIOS	1686 ESTUDIANTES, 1675 PADRES DE FAMILIA, 82 DOCENTES
	CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS (NRC)	MANTENIMIENTO DE BAÑOS DEL PLANTEL	1686 ESTUDIANTES, 1675 PADRES DE FAMILIA, 82 DOCENTES
	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	CONTROL DE ENFERMEDADES Y SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS ANTE DESASTRES NATURALES, ACCIDENTALES, ESTRUCTURALES	1200 ALUMNOS -100 PADRES DE FAMILIA- 81 DOCENTES
	MOVILIDAD MACHALA EP	EDUCACION VIAL	1200 ALUMNOS -100 PADRES DE FAMILIA- 81 DOCENTES
	POLICIA COMUNITARIA	OBLIGACIONES DE LOS ADOLESCENTES, MEDIDAS DE SEGURIDAD	1200 ALUMNOS -100 PADRES DE FAMILIA- 81 DOCENTES
	DINAPEN	ADOLESCENTES INFRACTORES - ESTRATEGIAS DE ABORDAJE INTEGRAL CONSUMO DE DROGAS -	1200 ALUMNOS -100 PADRES DE FAMILIA- 81 DOCENTES

Fuente: Archivos DECE

Elaborado por profesional DECE M.M

### 3.1.2 Rutas y Protocolos.

En el Distrito Educativo 07D02, la aplicación de rutas y protocolos se orienta a salvaguardar la integridad física, psicológica y emocional de niñas, niños y adolescentes, así como del personal docente y administrativo, en observancia del principio del interés superior del niño.

Durante el periodo 2025, el Distrito Educativo Machala fortaleció la implementación y seguimiento de la modalidad semipresencial, las acciones desarrolladas se enfocaron en la orientación y acompañamiento. Se ha llevado a cabo talleres presenciales dirigidos a las autoridades y profesionales DECE de las instituciones de sostenimiento fiscal, fiscomisional y particular, Estos talleres han incluido estudios de caso, simulaciones de situaciones de violencia y análisis de protocolos, permitiendo a los participantes aplicar los conocimientos adquiridos en contextos reales; es importante precisar que las autoridades y los profesionales DECE institucionales capacitaron al personal docente.

**Tabla Nro.3 Capacitación en Protocolos y Rutas de actuación frente a situaciones de violencia.**

DISTRITO	NRO.POFESIONALES DECE CAPACITADOS	NRO.AUTORIDADES CAPACITADAS	NRO. FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL	TOTAL
07D02	91	95	40	226

Fuente: Archivos DECE

Elaborado por profesional DECE M.M

### 3.1.3 Educando en Familia.

Durante el periodo 2025, el Distrito Educativo impulso la implementación del programa Educando en Familia como un mecanismo de prevención de riesgos psicosociales, fortalecimiento de la convivencia armónica y promoción de valores, contribuyendo a la construcción de entornos educativos seguros y protectores, se realizó en todas las instituciones fiscales, fiscomisionales y particulares el módulo “Promoción de hábitos saludables desde las familias” en la que involucra tres componentes:

- a) campaña de sensibilización
- b) realización de taller dirigido a madres, padres y/o representantes legales
- c) encuentro comunitario como una oportunidad de intercambio entre toda la comunidad educativa.

89 instituciones participaron en la ejecución del Programa Educando en familia, de igual forma 117 autoridades, 82 profesionales DECE y 1996 docentes fueron los responsables de la implementación de dicho programa teniendo como beneficiarios directos a 38.668 estudiantes y 14.855 padres, madres y/o representantes legales.

**Tabla N° 4 Beneficiarios del Programa Educando en familia.**

DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVAS	NRO. INSTITUCIONES	NRO. AUTORIDADES	NRO. PROFESIONALES DECE	NRO. DOCENTES	NRO. ESTUDIANTES	NRO. PADRES DE FAMILIA
07D02	FISCALES	65	90	58	1.341	29.536	14.101
	FISCOMISIONALES	1	4	4	98	336	336
	PARTICULARES	23	23	20	557	8.796	4.182
TOTAL		89	117	82	1.996	38.668	14.855

Fuente: Archivos DECE

Elaborado por profesional DECE M.M

### 3.1.4 Simulacros

En el marco del eje de Educación Segura, el Distrito 07D02 Machala desarrollo simulacros de evacuación y respuestas ante emergencias como parte de las acciones orientadas a fortalecer la gestión de riesgos y la preparación de la comunidad educativa frente a eventos adversos de origen natural o antrópico.

La ejecución de los 9 simulacros permitió evaluar la capacidad de respuesta de las instituciones educativas, identificar oportunidades de mejora en los planes de gestión de riesgos y fortalecer la conciencia preventiva en 74059 estudiantes, 3339 docentes, 551 LOSEP y comunidad en general con entornos educativos más seguros y resilientes.

**Tabla N° 5 Simulacros.**

N° SIMULACROS	MES	FECHA DE EJECUCIÓN DEL EJERCICIO	TIPO DE EJERCICIO	N° DE INSTITUCIONES	N° LOSEP	N° LOEI	N° ESTUDIANTES
1	ENERO	31/01/2025	SIMULACROS	152	551	3339	74059
1	MAYO	30/05/2025					
1	JUNIO	26/06/2025					
1	JULIO	31/07/2025					
1	AGOSTO	29/08/2025					
1	SEPTIEMBRE	26/09/2025					
1	OCTUBRE	31/10/2025					
1	NOVIEMBRE	29/11/2024					
1	DICIEMBRE	19/12/2025					

*Fuente: Archivos de la Unidad de Gestión de Riesgos e información de las autoridades de los planteles  
Elaborado: Mayra Tapia Ordóñez*

### 3.1.5 Modalidad de Educación Semipresencial.

La modalidad semipresencial constituye una oferta educativa flexible del Ministerio de Educación, orientada a garantizar el acceso, permanencia y culminación de estudios de estudiantes que, por condiciones laborales, familiares, sociales o geográficas, requieren alternativas pedagógicas diferenciadas al sistema presencial regular.

Esta modalidad es ejecutada en las 6 instituciones pertenecientes a esta Dirección Distrital, PCEI MONSEÑOR VICENTE MAYA oferta de Alfabetización (2DO a 3RO EGB), Post-Alfabetización (de 4TO EGB a 7MO EGB) con población de 15 años o más), Básica superior desde 8VO EGB a 1MO EGB con edades desde 15 años en temporalidad no intensiva (200 días) y 18 años en temporalidad intensiva (100 días), y finalmente el Nivel de Bachillerato opción ciencias (temporalidad intensiva-no intensiva); UE NUEVE DE OCTUBRE, UE JUAN MONTALVO FIALLOS, UE NICOLAS ALPERT, UE KLEBER FRANCO CRUZ Y UE ISMAEL PEREZ PAZMIÑO, que ofertan en jornada nocturna Básica y Bachillerato Intensivo (temporalidad 100 días).

### 3.1.6 Bachillerato Complementario.

La implementación del Bachillerato Complementario fortaleció la cobertura educativa distrital y apporto al desarrollo personal, académico, reafirmando el compromiso del Distrito Educativo 07D02 Machala con una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

En el Conservatorio Machala, la enseñanza de la educación es artística, enfocada en la formación profesional e integral de los estudiantes, con habilidades en diferentes instrumentos musicales de selección de los educandos; 27 estudiantes culminan sus estudios en este periodo lectivo.

### 3.1.7 Titulación.

Las actividades ejecutadas estuvieron orientadas a garantizar la aplicación adecuada de los procedimientos de titulación, el cumplimiento de los requisitos establecidos y el registro oportuno de la información en los sistemas institucionales, contribuyendo a la transparencia, validez y legalidad del proceso.

Se registraron un total de 4537 estudiantes en proceso de titulación, desglosado por sostenimiento.

**Tabla N° 6 Titulación.**

TITULACIÓN 2025-2026						
SOSTENIMIENTO EDUCATIVO						
FISCAL				PARTICULAR		FISCOMISIONAL
MODALIDAD PRESENCIAL ORDINARIO		SERVICIO	EXTRAORDINARIA	BACHILLERATO ORDINARIO	EXTRAORDINARIA	BACHILLERATO ORDINARIO
BACHILLERATO ORDINARIO	BACHILLERATO ESPECIALIZADAS	BACHILLERATO COMPLEMENTARIO	PCEI		MODALIDAD VIRTUAL	
2.604	13	91	416	1.135	40	238

Fuente: registro del CASS

Elaborado: Daysy Carrión Conchancela

### 3.1.8 Uniformes Escolares.

La implementación del Programa “Hilando el Desarrollo” permitió fortalecer la equidad educativa, reducir barreras económicas para el acceso y permanencia escolar y consolidar la corresponsabilidad entre Estado, comunidad y familias; el compromiso del Distrito Educativo Machala con el bienestar estudiantil fue coordinar y articular acciones

para la entrega de 5.248 kits de uniformes escolares a 77 instituciones educativas de sostenimiento fiscal con una inversión de \$174.286,08.

**Tabla N° 7 Detalle de entrega de kits de uniformes intercultural por sexo.**

IE	INICIAL MUJER	INICIAL HOMBRE	EGB/BACH MUJER	EGB/BACH HOMBRE	TOTAL
77	2255	2149	408	436	5248

Fuente: Archivos Unidad de Operaciones y Logística  
Elaborado: Mónica Fajardo

**Tabla N° 8 Detalle de entrega de kits de uniformes intercultural Bilingüe por sexo.**

IE	INICIAL MUJER	INICIAL HOMBRE	EGB/BACH MUJER	EGB/BACH HOMBRE	TOTAL
2	6	7	32	42	87

Fuente: Archivos Unidad de Operaciones y Logística  
Elaborado: Mónica Fajardo

### 3.1.9 Textos Escolares.

El MINEDEC, a través de la Subsecretaría de Administración Escolar y Distrito Educativo 07D02 Machala en el año 2025 entregó 85.642 kits de textos escolares a 98 instituciones educativas Fiscales pertenecientes a este Distrito, las acciones desarrolladas incluyeron la planificación de cobertura, verificación de matrícula, recepción y distribución de los textos, así como el acompañamiento a las autoridades institucionales para garantizar una entrega oportuna y ordenada a los estudiantes beneficiarios.

**Tabla N° 9 Kits de Textos Entregados.**

NIVELES	FASE 1	FASE 2	TOTAL DE KITS
1RO EGB	3179	3179	6358
2DO EGB	3339	3339	6678
3RO EGB	3573	3573	7146
4TO EGB	3495	3495	6990
5TO EGB	3498	3498	6996
6TO EGB	3357	3357	6714
7MO EGB	3362	3362	6724
8VO EGB	3328	3328	6656
9NO EGB	3359	3359	6718
10MO EGB	3330	3330	6660

1RO BACH	3175	3175	6350
2DO BACH	3127	3127	6254
3RO BACH	2699	2699	5398
TOTAL DE KITS DE TEXTOS	42821	42821	85642

Fuente: Archivos Unidad de Operaciones y Logística  
Elaborado: Mónica Fajardo

### 3.2 EJE 2 ALIMENTACION ESCOLAR DE CALIDAD.

El Distrito Educativo 07D02 Machala ejecuto acciones de coordinación, seguimiento y supervisión, con el objetivo de asegurar la entrega oportuna, continua y equitativa de los alimentos en las instituciones educativas, así como el adecuado almacenamiento y manejo de los productos, control de fechas de caducidad, garantizando condiciones seguras para el consumo de los alimentos por parte de los estudiantes, reafirmando el compromiso del Distrito Educativo 07D02 Machala con una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación ha invertido en el año 2025 un total de \$267.6214,10 beneficiando con 7646326 raciones alimenticias para niños, niñas y adolescentes de 98 instituciones educativas fiscales del Distrito 07D02 Machala.

**Tabla N° 10 Detalle de entrega de Kits Alimentación Escolar Régimen Costa 2025.**

ORDEN DE ENTREGA	DÍAS DE CONSUMO	I.E	INICIAL	ESTUDIANTES		TOTAL DE ESTUDIANTES	TOTAL DE RACIONES
				1ro - 7mo	8vo - 3ro BGU		
Sexta Orden de Entrega de la Primera Orden de Compra SICAE 2025	18	98	4454	24361	10423	39238	706284
Séptima Orden de Entrega de la Primera Orden de Compra - SICAE 2025	8	98	4448	24261	10302	39011	312088
Segunda Orden de Entrega de la Segunda Orden de Compra - SICAE 2025	20	98	4424	24223	10231	38878	777560
Tercera Orden de Entrega de la Segunda Orden de Compra SICAE 2025	19	98	4543	24394	11037	39974	759506
Primera Orden de Entrega de la Tercera Orden de Compra SICAE 2025	30	98	4564	24109	10698	39371	1181130
Segunda Orden de Entrega de la Tercera Orden de Compra - SICAE 2025	20	98	4582	24145	10719	39446	788920
Tercera Orden de Entrega de la Tercera Orden de Compra - SICAE 2025	20	98	4532	24004	10601	39137	782740

Primera Orden de Entrega de la Cuarta Orden de Compra - SICAE 2025	19	98	4442	23511	10044	37997	721943
Segunda Orden de Entrega de la Cuarta Orden de Compra SICAE 2025	16	98	4451	23496	10043	37990	607840
Primera Orden de Entrega de la Quinta Orden de Compra SICAE 2025	27	98	4396	23196	9753	37345	1.008315

Fuente: Archivos Unidad de Operaciones y Logística  
Elaborado: Mónica Fajardo

### 3.3 EJE 3 REINSERCIÓN ESCOLAR.

#### 3.3.1 Implementación de la estrategia “Todos Al Aula”.

La implementación de la estrategia “Todos al Aula” reafirmó el compromiso del Distrito Educativo 07D02 Machala con la garantía del derecho a la educación, la reducción del abandono escolar, fortaleciendo la búsqueda activa, seguimiento y acompañamiento de estudiantes en situaciones de vulnerabilidad incluyeron la identificación y registro de estudiantes, que abandonaron o no se reincorporaron oportunamente al sistema educativo, la coordinación con autoridades institucionales, DECE facilitaron su retorno y permanencia en el aula.

#### 3.3.2 Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI.

Durante el periodo 2025, el Distrito Educativo 07D02 Machala fortaleció la implementación y seguimiento del servicio SAFPI mediante acciones de acompañamiento pedagógico, orientación y supervisión, dirigidas a garantizar la calidad de los procesos educativos y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el MINEDEC. Las actividades desarrolladas se enfocaron en el acompañamiento a las familias, promoviendo entornos protectores y favorables para el desarrollo cognitivo, emocional y social de las niñas y niños de 3 y 4 años. Actualmente se encuentran vinculadas 13 docentes que prestan los servicios de atención familiar de la primera infancia SAFPI, las actividades son desplazadas en territorio con visitas domiciliarias y grupales en los diferentes sectores de esta Jurisdicción.

#### 3.3.3 Nivelación y aceleración pedagógica NAP.

Durante el periodo 2025, el Distrito Educativo dio seguimiento a la implementación del programa de Nivelación y Aceleración Pedagógica NAP en las 2 instituciones educativas UE SIMON BOLIVAR Y UE AUGUSTA MORA DE FRANCO, las acciones desarrolladas permitieron la identificación y derivación de estudiantes con nivelación académica, asimismo el acompañamiento pedagógico a los 4 docentes responsables del programa,

promoviendo un enfoque integral que considero no solo el aspecto académico, sino también el bienestar emocional y social de los estudiantes, fortaleciendo su motivación, autoestima y sentido de pertinencia al sistema educativo.

### 3.4 EJE 4 REVALORIZACIÓN DOCENTE.

Se desarrollo acciones de acompañamiento, orientación y fortalecimiento profesional, dirigidas a apoyar el desempeño docente con la promoción de espacios de capacitación y actualización orientadas al fortalecimiento de prácticas pedagógicas.

#### 3.4.1 Concursos de méritos y oposición

El Ministerio de Educación, en cumplimiento de la normativa legal vigente, habilita los Concurso de méritos y oposición para el ingreso de docentes al magisterio fiscal.

**Tabla N° 11 Concurso de Méritos.**

CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN ESPECIALIDAD: BACHILLERATO TECNICO E INGLES	1/SEPTIEMBRE/2025
INFORMATICA BACHILLERATO TECNICO	1

CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN ESPECIALIDAD: DE 2DO A 7MO Y EDUCACION INICIAL	INGRESO: 1/MAYO/2025
2DO A 7MO Y EDUCACION - INICIAL	3

Fuente: Archivo UDTTHH  
Elaborado: Mayra González

#### 3.4.2 Ingreso de docentes al Magisterio Nacional bajo la modalidad de contrato, nombramiento provisional.

El proceso Educa Empleo tiene como objetivo, seleccionar a los aspirantes con los perfiles profesionales más adecuados para cubrir vacantes en instituciones educativas fiscales y fiscomisionales, 77 bajo la figura de contrato ocasional y 17 de nombramiento provisional, priorizando a aquellos con vocación docente para alcanzar la excelencia educativa en el Sistema Educativo Nacional.

**Tabla N° 12 Modalidad Contrato-Nombramiento Provisional.**

MES	MODALIDAD LABORAL	
	CONTRATO OCASIONAL	N.PROVISIONAL

ENERO/2025	1	
ABRIL/2025	28	
MAYO/2025	29	
JUNIO/2025	8	5
JULIO/2025	1	1
AGOSTO/2025	1	
SEPTIEMBRE/2025	1	4
OCTUBRE/2025	6	4
NOVIEMBRE/2025	1	3
DICIEMBRE/2025	1	
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>17</b>

Fuente: Archivo UDTTHH  
Elaborado: Mayra González

### 3.4.3 Homologación Salarial 7mo Grupo.

Constituye un componente fundamental del sistema educativo, orientado a garantizar la adecuada administración, acompañamiento y fortalecimiento del talento humano docente, en concordancia con la normativa vigente y los lineamientos emitidos por el MINEDEC, una de las principales estrategias para alcanzar la calidad educativa es la Homologación Salarial del 7mo Grupo. El proceso de “HOMOLOGACION SALARIAL” se llevó en cumplimiento a la Circular Nro. MINEDUC-CZ7-2025-00035-C de fecha Loja, 10 de julio de 2025 y Directrices y lineamientos para la ejecución del proceso equiparación y homologación salarial de los docentes inmersos en el séptimo grupo conforme la Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-0010-R, suscrito por el Mgs. Favio Andrés Villamizar Sánchez, Coordinador Zonal de Educación, Zona7, siendo beneficiados 19 docentes.

**Tabla N° 13 Homologación Salarial.**

MES	BENEFICIADOS EN EL PROCESO – HOMOLOGACION SALARIAL SEPTIMO GRUPO
SEPTIEMBRE/2025	19

Fuente: Archivo UDTTHH  
Elaborado: Mayra González

### 3.4.4 Sectorización Docente.

El Distrito Educativo 07D02 ejecuto acciones de planificación, análisis y seguimiento de la sectorización docente, considerando la matrícula estudiantil, la carga horaria, la oferta educativa y las necesidades institucionales, con el objetivo de asegurar una distribución equitativa y eficiente del personal docente, 13 docentes beneficiados en sectorización 1, y 34 docentes en sectorización general.

**Tabla N° 14 Sectorización.**

MES	DOCENTES BENEFICIADOS – SECTORIZACION 1 A 1	DOCENTES BENEFICIADOS – SECTORIZACION GENERAL COSTA
FEBRERO/2025	2	
ABRIL/2025		34
MAYO/2025	3	
JUNIO/2025	1	
AGOSTO/2025	1	
OCTUBRE/2025	3	
NOVIEMBRE/2025	2	
DICIEMBRE/2025	1	
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>34</b>

Fuente: Archivo UDTTHH  
Elaborado: Mayra González

### 3.4.5 Jubilaciones.

Constituye un proceso administrativo y técnico orientado a reconocer la trayectoria profesional, experiencia, formación académica y méritos del personal docente, permitiendo su avance dentro de la carrera docente.

La Unidad Distrital de Talento Humano durante el periodo ENERO a DICIEMBRE/2025 ejecutaron 66 desvinculaciones por: jubilación voluntaria 10, invalidez discapacidad 50 y obligatoria 6, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Tabla N° 15 Jubilados 2025.**

FECHA	NO. DESVINCLACIONES	RÉGIMEN LABORAL	TIPO DE JUBILACIÓN	NRO. DOCUMENTO
ENERO/2025	1	LOEI	OBLIGATORIA	CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2025-00005-C
FEBRERO/2025	1	LOEI	OBLIGATORIA	CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2025-00016-C
MARZO/2025	50	LOEI	VOLUNTARIA E INVALIDEZ	CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2025-00018-C; CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2023-00034-C
MAYO/2025	1	LOEI	OBLIGATORIA	CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2025-00026-C
JUNIO/2025	2	CODIGO DE TRABAJO	VOLUNTARIA	CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2025-00036-C
JULIO/2025	2	CODIGO DE TRABAJO	VOLUNTARIA	CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2025-00044-C
AGOSTO/2025	3	LOSEP CODIGO DE TRABAJO	VOLUNTARIA	CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2025-00048-C; CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2025-00049-C
SEPTIEMBRE/2025	3	LOEI CODIGO DE TRABAJO	VOLUNTARIA OBLIGATORIA	CIRCULAR NRO. MINEDEC-CGAF-2025-00060-C; CIRCULAR NRO. MINEDEC-CGAF-2025-00059-C
OCTUBRE/2025	1	CODIGO DE TRABAJO	VOLUNTARIA	CIRCULAR NRO. MINEDEC-CGAF-2025-00066-C
NOVIEMBRE/2025	1	LOSEP	VOLUNTARIA	CIRCULAR NRO. MINEDEC-CGAF-2025-00075-C
DICIEMBRE/2025	1	CODIGO DE TRABAJO	VOLUNTARIA	CIRCULAR NRO. MINEDEC-CGAF-2025-00079-C

Fuente: Archivo UDTTHH  
Elaborado: Jessica Acaro Niebla

Así mismo, se realizaron pagos de indemnización por jubilación en efectivo y con bonos del estado, a 75 Jubilados, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Tabla N° 16 Indemnización en efectivo.**

FECHA	N° DE JUBILADOS PAGADOS	RÉGIMEN LABORAL	TIPO DE JUBILACIÓN	FORMA DE PAGO
MARZO/2025	04	LOEI	VOLUNTARIA-DISCAPACIDAD	EFFECTIVO
	02	CODIGOS DE TRABAJO	VOLUNTARIA	EFFECTIVO
ABRIL/2025	25	LOEI	VOLUNTARIA	BONOS
JUNIO/2025	07	LOEI	VOLUNTARIA-DISCAPACIDAD E INVALIDEZ	EFFECTIVO
	01	LOSEP	VOLUNTARIA-DISCAPACIDAD	EFFECTIVO
	01	CODIGO DE TRABAJO	VOLUNTARIA	EFFECTIVO
SEPTIEMBRE/2025	05	LOEI	VOLUNTARIA-OBLIGATORIO Y FALLECIDOS	EFFECTIVO
	01	LOSEP	VOLUNTARIA-FALLECIDO	EFFECTIVO
	01	CODIGO DE TRABAJO	VOLUNTARIA-FALLECIDO	EFFECTIVO
Noviembre/2025	11	LOEI	VOLUNTARIA	BONOS
	05	LOSEP	VOLUNTARIA	BONOS
Diciembre/2025	12	LOEI	VOLUNTARIA	BONOS
TOTAL	75 JUBILADOS			

Fuente: Archivo UDTTHH  
Elaborado: Jessica Acaro Niebla

### 3.4.6 Capacitación docente.

Constituye un eje fundamental para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas, didácticas y profesionales del personal docente, orientado a la mejora continuada de los procesos de enseñanza-aprendizaje y a la atención de la diversidad en el sistema educativo. El Distrito 07D02 Machala – Educación, promovió y acompañó la participación activa de docentes y directivos en los procesos de formación del programa Me Capacito facilitando el acceso a cursos, talleres y espacios de aprendizaje tanto en modalidad virtual como presencial, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Tabla N° 17 Me Capacito.**

ACTIVIDADES	NUMERICO	METAS CUMPLIDAS
CAPACITACIÓN DOCENTE (ME CAPACITO)	195	195
TABLA NÚMERO DE PARTICIPACIONES DE DOCENTES EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN, AÑO 2025	270	270

### 3.4.7 Encargos Directivos.

Durante el año 2025 la Dirección Distrital 07D02 Machala- Educación ejecutó encargos de funciones directivas en las instituciones educativas de su jurisdicción, con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio educativo, la adecuada gestión administrativa y el cumplimiento de los procesos académicos, en atención a las necesidades institucionales identificadas.

Para la designación de los encargos, se consideraron criterios técnicos tales como el perfil profesional, la experiencia en gestión educativa, la idoneidad del servidor, y la necesidad de asegurar una administración eficiente y oportuna de las instituciones educativas, precautelando el interés institucional y el derecho de la educación, a continuación, se realizaron 32 encargos de directivos que se detalla en la siguiente:

**Tabla N° 18 Encargos Directivos.**

ORD	CEDULA	APELLIDOS NOMBRES	INSTITUCION	FUNCION ENCARGO
1	0704137488	MOGROVEJO OCHOA DOLORES MARITZA	UNIDAD EDUCATIVA EL ORO	RECTORA
2	0704145911	CARAGUAY GONZALEZ ARACELY DEL PILAR	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RAFAEL GONZÁLEZ RUBIO	DIRECTORA
3	0704177955	URDIN SURIAGA LIGIA YESENIA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BOLIVAR MADERO VARGAS	DIRECTORA
4	0703576413	CASTRO PEREIRA JASMINA GABRIELA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PROF. CLEOPATRA FERNÁNDEZ DE CASTILLO	DIRECTORA
5	0704002708	CRUZ BANCHON LADY LILIANA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DANIEL CORDOVA TORAL	DIRECTORA
6	0703124883	LIC. CRIOLLO CRIOLLO PATRICIO AGUSTIN	COLEGIO DE BACHILLERATO ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	RECTOR
7	0701604290	TAPIA CABRERA MARTHA ELIZABETH	UNIDAD EDUCATIVA BATALLA NAVAL DE JAMBELÍ	RECTORA
8	0701744054	VIÑAMAGUA SANCHEZ GILMAR ELIAS	UNIDAD EDUCATIVA JUAN HENRIQUEZ COELLO	RECTOR
9	0703741439	SALDARRIAGA BRAVO KARINA MARGOTH	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SULIMA GARCÍA VALAREZO	DIRECTORA
10	0704648682	PATIÑO JADAN EMPERATRIZ GABRIELA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PROF. SARA SERRANO DE MARIDUEÑA	DIRECTORA
11	1103209134	ESTRELLA VALAREZO ANA MARIA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA EULOGIO SERRANO ARMIJOS	DIRECTORA
12	0704869486	SARANGO CESAR AUGUSTO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CRUZ RAMIREZ DE CRUZ	DIRECTOR
13	0702674631	CHALEN CORREA SARA HAIDEE	CENTRO DE EDUCACION INICIAL SANTA ELENA	DIRECTORA
14	0703440297	MORA CHICAIZA MARIA TOMASA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SIMÓN BOLÍVAR	DIRECTORA
15	0703453795	CORREA GOMEZ DELIA YOMARY	UNIDAD EDUCATIVA ATAHUALPA	RECTORA

16	0701734857	ROMERO LAINES BENARDO RUBEN	COLEGIO DE BACHILLERATO "KLEBER FRANCO CRUZ"	RECTOR
17	0703914663	MIRANDA PARDO GUSTAVO ANTONIO	UNIDAD EDUCATIVA NUEVE DE OCTUBRE	RECTOR
18	0703677450	SATAMA PEREIRA WILLIAM IVAN	UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	RECTOR
19	0703294561	CARRION ZAMBRANO DARWIN VINICIO	UNIDAD EDUCATIVA EL ORO	RECTORA
20	0702435702	VITONERA GASTIABUR CARLOS EDUARDO	UNIDAD EDUCATIVA ALEJANDRO CASTRO BENITEZ	RECTOR
21	0703252320	LOAYZA CAMINO CLAUDIA MERCEDES	E.E.B. ALBERTO CRUZ MURILLO	DIRECTORA
22	0703420513	JARAMILLO CRIOLLO OMAIRA DEL PILAR	ESCUELA DE EDUCACION BASICA UNION NACIONAL DE EDUCADORES	DIRECTORA
23	0703891788	RAMOS UCHUARI JESENIA MARIBEL	UNIDAD EDUCATIVA ENRIQUE AUGUSTO CASTRO AGUILAR	DIRECTORA
24	0706463619	ROMERO MOLINA GABRIELA DEL CISNE	Unidad Educativa "DR. DAVID RODAS CUERVO"	DIRECTORA
25	0603579871	SANCHEZ GONZALEZ GUADALUPE CATHERINE	Escuela de Educación Básica "SOSENA BARREZUETA DE ZAMORA"	DIRECTORA
26	0705392918	MARCA GUTIERRES LUISA MARIA	Unidad Educativa "DR. JOSE UGARTE MOLINA"	DIRECTORA
27	0703446559	CARVAJAL AYALA YESSENIA ALEXANDRA	Escuela de Educación Básica "RAMOS DE OLIVA ECHEVERRÍA"	DIRECTORA
28	0705207199	GUALAN ROBLEZ GINA ALEXANDRA	U.E. DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ	DIRECTORA
29	0703255059	MONTES FERNANDEZ ANA CECILIA	U.E. MARIO MINUCHE MURILLO	DIRECTORA
30	0704316496	ROJAS LOAIZA LUISA ELIZABETH	CEI LAS ARDILLITAS	DIRECTORA
31	0702569120	VEINTIMILLA ROMERO BETTY GUADALUPE	U.E. ROTARY CLUB MACHALA MODERNO	RECTORA
32	0704713353	SINCHI SISALIMA CRISTHIAN MAURICIO	U.E. CIUDAD DE MACHALA	RECTOR

Fuente: Archivo de la UTTHH  
Elaborado por: Sarita Aguilar Castillo

### 3.4.8 Prácticas Pre-profesionales.

Durante el año 2025 se promovió la articulación interinstitucional con universidades e institutos superiores, fortaleciendo los procesos de formación docente, contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa mediante la incorporación de nuevas experiencias pedagógicas.

la Unidad de Talento Humano atendió a estudiantes de la Universidad Técnica Machala, Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Universidad Estatal del Sur de Manabí, Universidad Nacional de Loja, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE dentro del programa de PRACTICAS PRE-PROFESIONALES, conforme se explica en la siguiente tabla:

**Tabla N° 19 Practicas Pre-profesionales.**

PRACTICAS PREPROFESIONALES					
N°	UNIVERSIDAD	ASIGNACIONES	PERIODO	CARRERAS	# ESTUDIANTES

1	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	1RA. ASIGNACION 2DA. ASIGNACION	ABRIL- DICIEMBRE 2025	PEDAGOGIA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE; EDUCACION INICAL; PSICOPEDAGOGIA; EDUCACION BASICA; PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS; ARTES PLASTICAS; PSICOLOGIA CLINICA; PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES;	1319
2	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	1RA. ASIGNACION 2DA. ASIGNACION	ABRIL- DICIEMBRE 2025	EDUCACIÓN BÁSICA; EDUCACIÓN INICIAL; PED DE LA QUIMICA Y BIOL; PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS; PSICOLOGÍA RE2; PSICOPEDAGOGIA; PED DE LA MATE Y LA FISICA ;	28
3	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	1RA. ASIGNACION 2DA. ASIGNACION	ABRIL- DICIEMBRE 2025	EDUCACIÓN INICIAL 2019; EDUCACIÓN INICIAL EN LÍNEA; PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	16
4	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ	1RA. ASIGNACION 2DA. ASIGNACION	AGOSTO- DICIEMBRE 2025	EDUCACIÓN; PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	6
5	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	1RA. ASIGNACION 2DA. ASIGNACION	MARZO- NOVIEMBRE 2025	PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES "INFORMÁTICA"; EDUCACIÓN BASICA; PSICOPEDAGOGIA	6
6	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE	1RA. ASIGNACION	dic-25	EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD EN LÍNEA; EDUCACIÓN INICIAL EN LÍNEA	2

Fuente: Archivos de la UDTTHH  
Elaborado por: Erika Menéndez Murillo

### 3.4.9 Carnetización docente.

La carnetización docente permitió optimizar los procesos de control, identificación y atención del personal docente en las instituciones del distrito, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la organización institucional.

**Tabla N° 20 Carnetización Docente.**

ACTIVIDADES	NUMERICO	METAS CUMPLIDAS
CARNETIZACIÓN DOCENTE.	6	6

Fuente: Archivos de la UDTTHH  
Elaborado por: Erika Menéndez Murillo

### 3.4.10 Bienestar Social.

Durante el año 2025, la Dirección Distrital 07D02 Machala - Educación ha receptado y tramitado 7 solicitudes de traspasos por bienestar social bajo criterios de confidencialidad, sensibilidad y enfoque humano, garantizando que los casos calificados como urgentes reciban una atención oportuna, con el objetivo de preservar el bienestar

integral del talento humano docente y asegurar la continuidad del servicio educativo sin afectar la cobertura institucional.

Entre las causas más frecuentes que motivan este tipo de traspaso se encuentran:

- ✓ Enfermedades catastróficas o de alta complejidad, con tratamiento activo, que afecten al funcionario o a familiares directos bajo su cuidado.
- ✓ Situaciones que representen un riesgo para su integridad física, ya sea por violencia, amenazas o factores contextuales del entorno escolar o comunitario.
- ✓ Necesidades críticas de carácter personal o familiar, debidamente justificadas y documentadas.

**Tabla N° 21 Bienestar Social.**

N° ORDEN	N° DOCENTES	DISTRITO QUE INGRESA
1	5	DIRECCION DISTRITAL 07D04 BALSAS-MARCABELI-PIÑAS-EDUCACION
	1	DIRECCION DISTRITAL 11D02 CATAMAYO-CHAGUARPAMBA-OLMEDO-EDUCACION
	1	DIRECCION DISTRITAL 07D06 SANTA ROSA-EDUCACION

Fuente: Archivos de la UDTTHH  
Elaborado por: Rosa Alba Rios Romero

### 3.5 EJE 5 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION EN VALORES.

#### 3.5.1 Acompañamiento se realizó en las cuatro líneas de acción del Plan Nacional Operativo Anual (PNOA).

El acompañamiento técnico se realizó en las cuatro líneas de acción del Plan Nacional Operativo Anual PNOA, priorizando el fortalecimiento de la educación en valores a través de la coordinación interinstitucional, el seguimiento a la implementación de actividades, la asistencia pedagógica y la evaluación de resultados en las instituciones educativas del Distrito 07D02 Machala, de enero a diciembre 2025, se han realizado asesoría por acompañamiento a 90 instituciones educativas del distrito 07D02, 10 IE por nivel de priorización que son asesorías de acompañamiento, las cuales fueron seleccionadas desde la Dirección de Calidad de la Gestión Educativa y recibieron un acompañamiento continuo cada 15 días, con visita in situ a las instituciones educativas, logrando cumplir la meta relacionada con el logro de los estándares de calidad educativa GE5 y su trazabilidad, en las instituciones educativas, UE CLARA FERNADEZ, UE. PAUL HARRIS, UE. CRUZ RAMÍREZ DE CRUZ, UE. MARTHA BUCARAN, UE. ROMEO MURILO PAZMIÑO, UE. CIUDAD DE MACHALA, UE, NICOLÁS APPERT (UNION NACIONAL DE EDUCADORES), UE. JORGE EFREN REYES, UE. PROF. EEB 23 DE ABRIL, EEB SULIMA GRACIA, UE. PROF. ALBERTO CRUZ MURILLO, UE. SINON BOLVAR, UE BOLIVAR MADERO VARGAS. UE 12 DE NOVIEMBRE. UE MARIO MINUCHE, CEI. GALO PLAZA LASSO.

El resto de las instituciones recibieron una vez al mes asesoría por orientación, con temas generales de gestión escolar y fortalecimiento de liderazgo pedagógico e innovación.

**Tabla N° 22 Número de instituciones atendidas por sostenimiento y tipo de asesoría.**

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS POR TIPO DE ACOMPAÑAMIENTO SEGÚN MANUAL DE ASESORÍA V2 2025					
TIPO DE ASESORÍA	NÚMERO DE INSTITUCIONES POR SOSTENIMIENTO		TOTAL PLANIFICADAS	TOTAL ASESORADAS	PORCENTAJE
	FISCAL	FISCOMISIONAL			
POR ACOMPAÑAMIENTO	10	0	10	10	100%
POR ORIENTACIÓN	88	2	90	90	100%
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informe cuatrimestral  
Elaborado: Diana Jaramillo Ponton

### 3.6 EJE 6 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

#### 3.6.3 Dotación de Mobiliario o Equipamiento.

El Distrito Educativo 07D02 Machala durante el periodo 2025, coordinó, acompañó y dio seguimiento a los procesos de asignación, distribución de 1137 kits de mobiliario, 310 escritorios y pizarras y reposición de mobiliario escolar en 6 instituciones fiscales; la provisión de mobiliario escolar permitió mejorar las condiciones físicas de los espacios educativos, favoreciendo ambientes de aprendizaje seguros e inclusivos.

**Tabla N° 23 entrega de Kits de Mobiliario K1 – K2 - K3 - K4**

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MESAS PARA ALUMNO 1ERO DE EGB	64	\$ 59,36	\$ 3.799,04
SILLA PARA ALUMNO 1ERO DE EGB	253	\$ 22,59	\$ 5.715,27
KIT 1 MOBILIARIO ESCOLAR (2DO A 4TO DE EGB) MESA	70	\$ 24,52	\$ 1.716,40
KIT 1 MOBILIARIO ESCOLAR (2DO A 4TO DE EGB) SILLA	70	\$ 20,85	\$ 1.459,50
KIT 2 MOBILIARIO ESCOLAR (5TO A 7MO DE EGB) MESA	140	\$ 26,59	\$ 3.722,60
KIT 2 MOBILIARIO ESCOLAR (5TO A 7MO DE EGB) SILLA	140	\$ 21,49	\$ 3.008,60
KIT 3 MOBILIARIO ESCOLAR (8AVO A 10MO DE EGB) MESA	70	\$ 28,16	\$ 1.971,20
KIT 3 MOBILIARIO ESCOLAR (8AVO A 10MO DE EGB) SILLA	70	\$ 25,73	\$ 1.801,10
KIT 4 MOBILIARIO ESCOLAR (1ERO A 3ERO DE BGU) MESA	130	\$ 30,00	\$ 3.900,00
KIT 4 MOBILIARIO ESCOLAR (1ERO A 3ERO DE BGU) SILLA	130	\$ 26,05	\$ 3.386,50

<b>TOTAL:</b>	<b>1137</b>		<b>\$ 27093.71</b>
---------------	-------------	--	--------------------

Fuente: Archivos Unidades de Administrativo y Operaciones y Logística  
Elaborado: Maricela Asanza & Mónica Fajardo

**Tabla N°24 Detalle de entrega Escritorios y Pizarras.**

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL DE INVERSION
ESCRITORIOS TIPO 9 150 cm X 60 cm X 73 cm	310	\$ 150,6	\$46.686,00
PIZARRA ESTUDIANTIL LONGITUD: 3m - 3.99 m / ANCHO: 1.20 m	69	\$ 131,88	\$ 9.099,72

Fuente: Archivos Unidades de Administrativo y Operaciones y Logística  
Elaborado: Maricela Asanza & Mónica Fajardo

**Tabla 25 N° Mantenimiento de Mobiliario.**

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TIPO DE MOBILIARIO	MOBILIARIO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL SIN IVA
6	KITS	448	\$ 14,53	\$ 6.509,44

Fuente: Archivos Unidades de Administrativo y Operaciones y Logística  
Elaborado: Maricela Asanza & Mónica Fajardo

### 3.6.4 Implementos deportivos.

La provisión de 575 implementos deportivos favoreció la participación estudiantil y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, asimismo se promovió el uso responsable y cuidado de los implementos deportivos, fortaleciendo la corresponsabilidad entre autoridades, docentes y estudiantes para la conservación de los bienes públicos entregados.

El equipamiento deportivo no sólo tiene beneficios físicos sino también psicológicos para los estudiantes. Usar el equipo adecuado puede aumentar la confianza y crear una mentalidad positiva, lo que conduce a un mejor rendimiento.

Esta Dirección Distrital realizó la entrega de los implementos deportivos beneficiando a 9.673 estudiantes de 5 instituciones educativas.

**Tabla N° 26 de implementos deportivos.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P.U. SIN IVA	V. TOTAL
1	BALÓN DE FUTBOL N°5	30	\$ 37,00	\$ 1.110,00
2	BALON MEDICINAL 5kg	24	\$ 32,00	\$ 768,00
3	BANDERINES	40	\$ 30,00	\$ 1.200,00
4	CONOS MEDIANOS	130	\$ 3,20	\$ 416,00
5	PELOTA DE BALONCESTO	30	\$ 21,00	\$ 630,00

6	SILBATO	21	\$ 4,50	\$ 94,50
7	TESTIGOS	120	\$ 4,80	\$ 576,00
8	ULAS	120	\$ 3,00	\$ 360,00
9	VALLAS	60	\$ 4,50	\$ 270,00
			<b>TOTAL</b>	\$ 5.424,50

Fuente: Archivos Unidades de Administrativo y Operaciones y Logística  
Elaborado: Maricela Asanza & Mónica Fajardo

### 3.6.5 Mantenimiento a la Infraestructura.

Se dio seguimiento a las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa en las instituciones fiscales pertenecientes al Distrito 07D02 Machala. Las acciones desarrolladas incluyeron la identificación de necesidades de intervención, priorización de instituciones con mayor deterioro y acompañamiento en la ejecución de trabajos de mantenimiento, tales como construcción nueva, reparaciones menores, adecuaciones de aulas, sistemas eléctricos, sanitarios y áreas de uso común, por un valor total de inversión en el año 2025 de 740.437.25.

El mantenimiento de la infraestructura permitió mejorar las condiciones físicas de las instituciones, reducir riesgos y garantizar ambientes de aprendizaje seguros e inclusivos.

**Tabla N°27 Mantenimiento a las Instituciones Educativas e inversión.**

TIPO DE INTERVENCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MONTO INCLUYE IVA
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	ESCUELA CLARA FERNANDEZ MARQUEZ	\$ 60.813,71
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	ESCUELA ESPECIALIZADA 3 DE DICIEMBRE	\$ 53.518,04
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	ESCUELA BOLIVIA BENITEZ	\$ 89.876,66
CONSTRUCCIÓN NUEVA	ESCUELA DORALINA RIVERA	\$ 350.290,00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	COLEGIO ALEJANDRO CASTRO BENÍTEZ	\$ 97.882,86
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	ESCUELA MANUEL MINUCHE TORRES.	\$ 39.920,70
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	ESCUELA CLEOPATRA FERNÁNDEZ.	\$ 108.948,99

Fuente: Archivos Unidad de Administración Escolar  
Elaborado: Paola Montalvo & Gabriela Soto

### 3.6.6 Convenios.

Se articulo acciones en el marco de los convenios entre la Coordinación Zonal, Zona 7 y GAP Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial De El Oro. fortaleciendo la infraestructura, recursos y bienestar estudiantil mediante la cooperación interinstitucional.

**PRIMER CONVENIO:** Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinación Zonal de Educación, Zona 7, y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro para la articulación y ejecución de proyectos, programas, actividades

y acciones dirigidas principalmente a estudiantes de bachillerato de la Dirección Distrital 07D02 Machala-Educación, (fecha de suscripción 26 de agosto de 2025) (duración dos años)

**SEGUNDO CONVENIO:** Convenio de Cooperación Interinstitucional Entre El Ministerio De Educación Deporte Y Cultura, Zona 7; El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial De El Oro; y, La Fundación Galmar para la construcción de cubiertas de estructura metálica en LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVE DE OCTUBRE; UNIDAD EDUCATIVA EL ORO; UNIDAD EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR; UNIDAD EDUCATIVA LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR; UNIDAD EDUCATIVA PROF. SARA SERRANO DE MARIDUEÑA; Y, UNIDAD EDUCATIVA LUIS AMANDO UGARTE LEMUS perteneciente a La Dirección Distrital 07d02 Machala-Educación (fecha de Suscripción 31 de diciembre de 2025 (Duración 180 Días)

**TERCER CONVENIO:** Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro; La Fundación Galmar: y, El Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, Zona 7 para La entrega de Mochilas Escolares Y 430 Tablets a estudiantes de La Provincia de El Oro, pertenecientes a la Dirección Distrital 07d02 Machala-Educación (Fecha de suscripción 31 de diciembre de 2025) (duración 180 Días).

#### **4. PRINCIPALES HITOS.**

##### **4.1 Capacitación y acompañamiento en los procesos del Sistema Informático de Evaluación Estudiantil (SIEE).**

Con el propósito de asegurar la aplicación adecuada de los criterios de evaluación, calificación, promoción y registro académico, conforme a la normativa vigente, el Distrito 07D02 Machala, desarrollo procesos de formación, asistencia técnica y acompañamiento permanente a las instituciones educativas con el manejo del SIEE, a través de la Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones realizó la socialización y soporte técnico de 2 capacitaciones virtuales para 96 Instituciones Educativas fiscales y sus respectivas 96 Autoridades Educativas con 2382 Docentes en el mes de Julio del 2025 y 96 Autoridades Educativas con 2386 Docentes en el mes de Diciembre del 2025, estas jornadas fueron presentadas por la Unidad Zonal de TIC de la Coordinación Zonal 7 de Educación, Deporte y Cultura en el año 2025 sobre el Sistema Informático de Evaluación Estudiantil (SIEE) para registro y control de calificaciones de los estudiantes, detallando las siguientes convocatorias:

**Tabla N°28 Capacitación y acompañamiento en los procesos del Sistema Informático de Evaluación Estudiantil (SIEE).**

FECHA / HORA	MODALIDAD / PLATAFORMA	ASUNTO	TEMÁTICAS	CANTIDAD DOCENTES	CANTIDAD AUTORIDADES EDUCATIVAS
28/07/2025 14H30	Virtual / Microsoft Teams	Capacitación manejo de Sistema de Evaluación Estudiantil - SIEE - Costa 2025-2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingreso y recuperación de acceso al SIEE.</li> <li>Modulo Rector (Asignación y actualización de Distributivo).</li> <li>Modulo Docente (Ingreso de calificaciones).</li> <li>Protocolo para reportar incidentes en el SIEE.</li> </ul>	2382	96
02/12/2025 15H00	Virtual / Microsoft Teams	Z7- Capacitación-acompañamiento-SIEE-25-26	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingreso y recuperación de acceso al SIEE</li> <li>Modulo Rector (Asignación y actualización de Distributivo, módulo PPE)</li> <li>Modulo Docente (Ingreso de calificaciones, asistencia)</li> <li>Protocolo para reportar incidentes en el SIEE.</li> </ul>	2386	96

Fuente: Correo Institucional – convocatoria.

Elaborado: Diego José Toro Matamoros

#### 4.2 Atención a usuarios del SIEE.

Desde el mes de enero hasta diciembre del 2025, se brindó soporte técnico y seguimiento a los procesos y requerimientos de la Comunidad Educativa (Autoridades, Docentes y Estudiantes) de las Instituciones Educativas sostenimiento fiscal para Sistema Informático de Evaluación Educativa - SIEE; en total se atendieron a 541 usuarios.

**Tabla N° 29 Usuarios del SIEE atendidos.**

AÑO (MESES)	RECUPERACIÓN CONTRASEÑA	VISUALIZACIÓN EN DISTRIBUTIVO	ACTUALIZACIÓN ROL	ACTUALIZACIÓN AMIE	ROL AUTORIDAD	OTROS PROBLEMAS DEL SIEE (DOCENTES JUBILADOS, ESTUDIANTES FALTANTES)	TOTAL
2025 Enero - Diciembre	105	69	35	75	35	222	541

Fuente: Matriz online zonal “2025-RequerimientosSIEE” (369).

Matriz online zonal “2025 - Requerimientos SIEE – Estudiantes” (76).

Matriz online Distrito “07D02 Seguimiento Notas Costa 2024 2025” (96).

Elaborado: Diego José Toro Matamoros

### 4.3 Acompañamiento en el registro de información en el aplicativo Colmena.

Desde el mes de enero hasta diciembre del 2025, se brindó soporte técnico a las Instituciones Educativas sostenimiento fiscal, particular y fiscomisional relacionados a procesos del Sistema Colmena; en total se atendieron a 65 usuarios.

**Tabla N° 30 Usuarios de Colmena atendidos.**

AÑO (MESES)	ACTUALIZACIÓN DE ROL	ACTUALIZACIÓN DE CORREO	INCIDENTES TÉCNICOS	REPORTE POR CORREO INSTITUCIONAL	Total
2025 ENERO - DICIEMBRE	38	2	7	18	65

Fuente: Matriz online zonal "2025-RequerimientosColmena" (47).  
Informes mensuales de actividades 2025 (18).

Elaborado: Diego José Toro Matamoros

### 4.4 Conectividad.

La Unidad Distrital de TIC es la responsable de monitorizar todos los enlaces de servicios de internet brindados por el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura bajo la jurisdicción Distrital y otros adicionales por la Dirección Distrital manteniendo disponibilidad continua para su uso, donde todas las 99 Instituciones Educativas Fiscales cuentan con el servicio.

En el 2025 se realizó monitoreo permanente de 93 de enlaces de conectividad (Servicio de Internet) dotados por Dirección Nacional de TIC a través de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT EP, instalados en 93 Instituciones Educativas mediante tecnología de fibra óptica mediante la herramienta CACTI para garantizar operatividad.

**Tabla N°31 Enlaces dotados por DNTIC con proveedor CNT – Monitoreo.**

PROYECTO	TIPO PLAN (ANCHO DE BANDA)	NÚMERO DE IE DEL DISTRITO 07D02
Mineduc 2020	2F 10X5 MB	37
Mineduc 2020	2F 20X10 MB	6
Mineduc 2021	2F 10X5 MB	26
Mineduc 2021	2F 20X10 MB	3
Mineduc 2023	2F 10X5 MB	11
Mineduc 2024	2F 45X20 MB	1
Mineduc 2025	2F 10X5 MB	3
Mineduc 2025	2F 55X25 MB	2
Mineduc 2025	2F PYMES 20X10 MB	3
Wan Distrito (07D02)	Wan 6 Mbps	1
<b>Total de Enlaces</b>		<b>93</b>

Fuente: Matriz "Conectividad\_Planta\_Central".  
Elaborado: Diego José Toro Matamoros

A nivel del Distrito 07D02 Machala –Educación, se cuenta con 30 enlaces de conectividad (Servicio de Internet) considerando que se amplia cobertura en áreas administrativas-pedagógicas de las Instituciones Educativas fiscales, estos servicios son dotados por la Dirección Distrital con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT EP y desde abril a diciembre 2025 se cubre la brecha de 6 Establecimientos Educativos del sector rural dotando 6 enlaces con proveedor de internet local por falta de cobertura con CNT EP, considerando los costos-beneficios; siendo un total de 36 Instituciones Educativas, donde 35 cuentan con tecnología de fibra óptica y 1 con radio enlace:

**Tabla N° 32 Enlaces dotados por Distrito con proveedor CNT**

TECNOLOGÍA	TIPO PLAN (ANCHO DE BANDA)	TOTAL
FIBRA OPTICA	45 MB 1:1	1
	25 MB 1:1	1
	20 MB 2:1	6
	11 MB 1:1	1
	10 MB 2:1	21
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>

Fuente: Matriz "ISP\_Distritos".

Elaborado: Diego José Toro Matamoros

**Tabla N°33 Enlaces dotados por Distrito con proveedor de internet local.**

TECNOLOGÍA	TIPO PLAN (ANCHO DE BANDA)	TOTAL
FIBRA OPTICA	20 MB 1:1	5
RADIO ENLACE	20 MB 1:1	1
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>

Fuente: Matriz "ISP\_Distritos".

Elaborado: Diego José Toro Matamoros

#### 4.5 Estadística de dotación de computadoras.

La Unidad Distrital de TIC, realizó la validación de los equipos tecnológicos:

En el mes de Abril del 2025 verificó operatividad para entrega de 97 equipos portátiles a docentes de 4 Instituciones Educativas fiscales de acuerdo con el proyecto Brecha Digital Componente 3 del MINEDEC, siendo las siguientes:

**Tabla N°34 Distribución de Laptop - Brecha Digital - Componente 3.**

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROYECTO	TIPO DE BIEN	NUMERO DE DOCENTE BENEFICIARIOS
07H00113	UNIDAD EDUCATIVA JUAN HENRIQUEZ COELLO	Brecha Digital Componente 3	Laptop	48
07H00215	UNIDAD EDUCATIVA REPÚBLICA DEL PERÚ	Brecha Digital Componente 3	Laptop	47
07H00127	UNIDAD EDUCATIVA LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	Brecha Digital Componente 3	Laptop	1
07H00012	UNIDAD EDUCATIVA ATAHUALPA	Brecha Digital Componente 3	Laptop	1
<b>TOTAL DE EQUIPOS</b>				<b>97</b>

Fuente: Matriz "ISP\_Distritos".  
Elaborado: Diego José Toro Matamoros

En el mes de Octubre del 2025 de acuerdo con el proceso de Licitación Pública Internacional, denominado "Adquisición de Equipo Tecnológico para las 79 Instituciones Educativas priorizadas por el BID", la Dirección Distrital 07D02 Machala – Educación fue beneficiaria para la entrega de 2 Laboratorios de computación completamente equipados a 2 Instituciones Educativas fiscales, cada Laboratorio con 30 computadores de escritorio, 30 Unidades de respaldo eléctrico (UPS) y un proyector, así mismo dispositivos de conectividad y red cableada para acceso a internet, por lo que la Unidad Distrital de TIC verifico su operatividad; proceso llevado a cabo en coordinación con varias áreas y niveles del Ministerio de Educación Deporte y Cultura, detallando lo siguiente:

**Tabla N° 35 Distribución de equipos para IE del MINEDEC – BID.**

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROYECTO	TIPO DE BIEN	NUMERO DE EQUIPOS
07H00127	UNIDAD EDUCATIVA LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	EQUIPO TECNOLÓGICO POR EL BID	COMPUTADORES DE ESCRITORIO	30
07H00127	UNIDAD EDUCATIVA LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	EQUIPO TECNOLÓGICO POR EL BID	UPS	30
07H00127	UNIDAD EDUCATIVA LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	EQUIPO TECNOLÓGICO POR EL BID	ROUTER	1
07H00127	UNIDAD EDUCATIVA LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	EQUIPO TECNOLÓGICO POR EL BID	SWITCH	1
07H00127	UNIDAD EDUCATIVA LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	EQUIPO TECNOLÓGICO POR EL BID	PROYECTOR	1
07H00316	UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	EQUIPO TECNOLÓGICO POR EL BID	COMPUTADORES DE ESCRITORIO	30
07H00316	UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	EQUIPO TECNOLÓGICO POR EL BID	UPS	30
07H00316	UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	EQUIPO TECNOLÓGICO POR EL BID	PROYECTOR	1

07H00316	UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	EQUIPO TECNOLÓGICO POR EL BID	ROUTER	1
07H00316	UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	EQUIPO TECNOLÓGICO POR EL BID	SWITCH	1
<b>TOTAL DE EQUIPOS</b>				<b>126</b>

Fuente: Matriz "ISP\_Distritos".  
Elaborado: Diego José Toro Matamoros

## 5. PRESUPUESTO.

### 5.5.1 Ejecución presupuestaria al 27 de diciembre de 2025.

La ejecución presupuestaria al mes de diciembre de 2025 refleja el nivel de cumplimiento en la utilización de los recursos asignados al Distrito 07D02 Machala, en concordancia con los objetivos estratégicos establecidos por el Ministerio de Educación (MINEDEC).

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el presupuesto codificado ascendió a USD 49.713.385,93, de los cuales se devengaron USD 49.502.317,08, lo que representa un 99,58 % de ejecución presupuestaria, quedando un saldo por devengar de USD 211.068,85. Este resultado evidencia una gestión financiera eficiente, responsable y alineada con los principios de transparencia y optimización del gasto público.

**Tabla N° 36 Presupuesto devengado 2025.**

PRESUPUESTO DEVENGADO A DICIEMBRE - 2025 EXPRESADO EN DOLARES				
AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO PRESUPUESTO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUTADO
2025	49'713.385,93	49'502.317,08	211.068,85	99.58%

Fuente: Ministerio de Finanzas réplica eSIGEF  
Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2025  
Elaboración: Jimmy Ordoñez P.

El alto porcentaje de ejecución demuestra una adecuada planificación presupuestaria y una correcta aplicación de los recursos asignados, minimizando saldos no ejecutados al cierre del período fiscal.

Del análisis por grupos de gasto, se observa que el gasto corriente concentra la mayor asignación presupuestaria, con un presupuesto codificado de USD 46.064.435,76 y un devengado de USD 45.853.366,91, equivalente a una ejecución del 99,54 %.

El grupo 51 – Remuneraciones representa el mayor componente del gasto, con una ejecución del 99,56 %, lo que evidencia el cumplimiento oportuno de las obligaciones salariales.

Por su parte, el grupo 53 – Bienes y Servicios Corrientes alcanzó niveles de ejecución superiores al 99 %, tanto en la fuente 001 como en la 998, reflejando una correcta gestión operativa.

El grupo 57 – Otros Egresos Corrientes presenta una ejecución del 80,6 %, generando el mayor saldo disponible, explicado principalmente por compromisos no devengados al cierre del ejercicio.

**Tabla N° 37 Por Grupo de Gastos 51,53,57,58.**

GRUPO DE GASTO	FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION	SALDO DISPONIBLE
51 REMUNERACIONES	001	\$43.843.654,55	\$43.652.851,30	99,56	\$190.803,25
53 BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES	001	\$1.284.455,67	\$1.277.920,21	99,49	\$6.535,46
53 BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES	998	\$350.261,47	\$350.261,47	100	\$0,00
57 OTROS EGRESOS CORRIENTES	001	\$59.748,60	\$48.155,85	80,6	\$11.592,75
58 JUBILACIONES PATRONALES	001	\$225.673,17	\$225.472,26	99,91	\$200,91
99 OBLIG. EJERC. ANTERIORES POR EGRESOS DE PERSONAL	001	\$300.642,30	\$298.705,82	99,36	\$1.936,48
<b>SUBTOTAL CORRIENTE</b>		<b>\$46.064.435,76</b>	<b>\$45.853.366,91</b>	<b>99,54</b>	<b>\$211.068,85</b>
71 REMUNERACIONES INVERSION	202	\$909.285,17	\$909.285,17	100	\$0,00
71 REMUNERACIONES INVERSION	301	\$2.739.665,00	\$2.739.665,00	100	\$0,00
<b>SUBTOTAL INVERSION</b>		<b>\$3.648.950,17</b>	<b>\$3.648.950,17</b>	<b>100</b>	<b>\$0,00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$49.713.385,93</b>	<b>\$49.502.317,08</b>	<b>99,58</b>	<b>\$211.068,85</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas réplica eSIGEF

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2025

Elaboración: Jimmy Ordoñez P.

En cuanto al gasto de inversión, correspondiente al grupo 71 – Remuneraciones de Inversión, se evidencia una ejecución del 100 %, tanto en la fuente 202 como en la 301, sin saldos pendientes.

### 5.5.2 Ejecución presupuestaria por Tipo de Gasto Sin los grupos 51-58-99.

Excluyendo los grupos relacionados con remuneraciones, jubilaciones y obligaciones de ejercicios anteriores, el presupuesto codificado asciende a **USD 5.343.415,91**, con un devengado de **USD 5.325.287,70**, alcanzando una ejecución del **99,58 %**.

El gasto corriente dentro de este análisis presenta una ejecución del **99,54 %**, mientras que el gasto de inversión mantiene una ejecución del **100 %**, lo cual confirma una adecuada priorización y uso eficiente de los recursos destinados a actividades operativas e inversiones institucionales.

**Tabla N° 38 Sin Grupo de Gastos 58,58,99.**

GRUPO DE GASTO	FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION	SALDO DISPONIBLE
53 BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES	001	\$1.284.455,67	\$1.277.920,21	99,49	\$6.535,46
53 BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES	998	\$350.261,47	\$350.261,47	100	\$0,00
57 OTROS EGRESOS CORRIENTES	001	\$59.748,60	\$48.155,85	80,6	\$11.592,75
<b>SUBTOTAL CORRIENTE</b>		<b>\$1.694.465,74</b>	<b>\$1.676.337,53</b>	<b>99,54</b>	<b>\$18.128,21</b>
71 REMUNERACIONES INVERSION	202	\$909.285,17	\$909.285,17	100	\$0,00
71 REMUNERACIONES INVERSION	301	\$2.739.665,00	\$2.739.665,00	100	\$0,00
<b>SUBTOTAL INVERSION</b>		<b>\$3.648.950,17</b>	<b>\$3.648.950,17</b>	<b>100</b>	<b>\$0,00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$5.343.415,91</b>	<b>\$5.325.287,70</b>	<b>99,58</b>	<b>\$18.128,21</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas réplica eSIGEF

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2025

Elaboración: Jimmy Ordoñez P.

### 5.5.3 Por Grupos de Gasto Corriente e Inversión.

El gasto corriente dentro de este análisis presenta una ejecución del 99,54 %, mientras que el gasto de inversión mantiene una ejecución del 100 %, lo cual confirma una adecuada priorización y uso eficiente de los recursos destinados a actividades operativas e inversiones institucionales.

**Tabla N° 39 Por Grupos de Gasto Corriente e Inversión.**

GRUPO DE GASTO	FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION	SALDO DISPONIBLE
51 REMUNERACIONES	001	\$43.843.654,55	\$43.652.851,30	99,56	\$190.803,25
53 BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES	001	\$1.284.455,67	\$1.277.920,21	99,49	\$6.535,46
53 BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES	998	\$350.261,47	\$350.261,47	100	\$0,00
57 OTROS EGRESOS CORRIENTES	001	\$59.748,60	\$48.155,85	80,6	\$11.592,75
58 JUBILACIONES PATRONALES	001	\$225.673,17	\$225.472,26	99,91	\$200,91
99 OBLIG. EJERC. ANTERIORES POR EGRESOS DE PERSONAL	001	\$300.642,30	\$298.705,82	99,36	\$1.936,48
<b>SUBTOTAL CORRIENTE</b>		<b>\$46.064.435,76</b>	<b>\$45.853.366,91</b>	<b>99,54</b>	<b>\$211.068,85</b>
71 REMUNERACIONES INVERSION	202	\$909.285,17	\$909.285,17	100	\$0,00
71 REMUNERACIONES INVERSION	301	\$2.739.665,00	\$2.739.665,00	100	\$0,00
<b>SUBTOTAL INVERSION</b>		<b>\$3.648.950,17</b>	<b>\$3.648.950,17</b>	<b>100</b>	<b>\$0,00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$49.713.385,93</b>	<b>\$49.502.317,08</b>	<b>99,58</b>	<b>\$211.068,85</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas réplica eSIGEF,

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2025

Elaboración: Jimmy Ordoñez P.

### 5.5.4 Ejecución presupuestaria POA, Gasto Corriente.

La ejecución presupuestaria del Plan Operativo Anual (POA) en gasto corriente evidencia un comportamiento homogéneo y eficiente en la mayoría de los programas y actividades, alcanzando un nivel global de ejecución del 99,54 %.

Se destacan ejecuciones del 100 % en varias actividades relacionadas con bienes y servicios de consumo y obligaciones de ejercicios anteriores. No obstante, algunas actividades presentan ejecuciones inferiores al promedio, como:

- Otros egresos corrientes (79,15 %)
- Bienes y servicios de consumo en actividades específicas (86,16 %)
- Egresos en personal en determinadas actividades (87,52 %)

Estas variaciones responden principalmente a economías generadas, ajustes administrativos y procesos no concluidos al cierre del ejercicio fiscal, según se ilustra en la siguiente tabla:

**Tabla N° 40 Ejecución presupuestaria POA, Gasto Corriente.**

PROG.	ACT.	GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJEC.
01	002	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	105.862,33	105.861,33	-	100,00
01	002	570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	55.594,91	44.002,16	11.592,75	79,15
01	005	580000	A JUBILADOS PATRONALES	225.673,17	225.472,26	200,91	99,91
01	011	510000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	2.750.140,06	2.706.702,09	43.437,97	98,42
01	011	990000	OTROS PASIVOS (OBLIG. EJERC. ANTERIORES POR EGRESOS DE PERSONAL)	242.383,24	242.382,57	0,67	100,00
55	002	510000	EGRESOS EN PERSONAL	2.872.856,41	2.867.857,70	4.998,71	99,83
55	003	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.205,58	12.205,58	-	100,00
55	004	510000	EGRESOS EN PERSONAL	190.189,89	189.486,55	703,34	99,63
56	001	510000	EGRESOS EN PERSONAL	31.830.383,16	31.742.604,43	87.778,73	99,72
56	001	990000	OTROS PASIVOS (OBLIG. EJERC. ANTERIORES POR EGRESOS DE PERSONAL)	52.454,42	50.518,71	1.935,71	96,31
56	002	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	173.759,08	173.759,08	-	100,00
56	003	510000	EGRESOS EN PERSONAL	332.584,23	291.076,26	41.507,97	87,52
57	001	510000	EGRESOS EN PERSONAL	5.381.220,27	5.370.658,89	10.561,38	99,80
57	001	990000	OTROS PASIVOS (OBLIG. EJERC. ANTERIORES POR EGRESOS DE PERSONAL)	5.804,64	5.804,54	0,10	100,00
57	002	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	573.846,10	573.845,10	1,00	100,00
58	001	510000	EGRESOS EN PERSONAL	154.022,79	153.708,48	314,31	99,80
58	002	510000	EGRESOS EN PERSONAL	332.257,74	330.756,90	1.500,84	99,55
59	006	570000	OTROS PASIVOS (OBLIG. EJERC. ANTERIORES POR EGRESOS DE PERSONAL)	4.153,69	4.153,69	-	100,00
59	008	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.296,00	5.424,50	871,50	86,16
59	012	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.099,00	4.099,00	-	100,00
60	001	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	758.649,05	752.987,09	5.661,96	99,25
<b>TOTALES</b>				<b>46.064.435,76</b>	<b>45.853.366,91</b>	<b>11.067,85</b>	<b>99,54</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas réplica eSIGEF,

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2025

Elaboración: Jimmy Ordoñez P.

### 5.5.5 Gasto Corriente presupuestaria PAI Gasto Inversión.

El Plan Anual de Inversiones (PAI) correspondiente al gasto de inversión alcanzó una ejecución del 100 %, con un presupuesto codificado y devengado de USD 3.648.950,17, sin registrar saldos pendientes.

Este resultado evidencia una gestión eficiente en la ejecución de recursos destinados a inversión, particularmente en remuneraciones vinculadas a programas y proyectos institucionales.

**Tabla N° 41 Gasto Corriente presupuestaria PAI.**

GRUPO DE GASTO	FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION	SALDO DISPONIBLE
71 REMUNERACIONES INVERSION	202	\$909.285,17	\$909.285,17	100	\$0,00
71 REMUNERACIONES INVERSION	301	\$2.739.665,00	\$2.739.665,00	100	\$0,00
<b>SUBTOTAL INVERSION</b>		<b>\$3.648.950,17</b>	<b>\$3.648.950,17</b>	<b>100</b>	<b>\$0,00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$49.713.385,93</b>	<b>\$49.502.317,08</b>	<b>99,58</b>	<b>\$211.068,85</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas réplica eSIGEF  
Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2025  
Elaboración: Jimmy Ordoñez P.

### 5.5.6 Procesos SERCOP.

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Dirección Distrital 07D02 Machala – Educación ejecutó diversos procesos de contratación pública, en estricto cumplimiento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP), su reglamento y la normativa emitida por el SERCOP, con el objetivo de garantizar la provisión oportuna de bienes, servicios, obras y seguros necesarios para el adecuado funcionamiento administrativo y operativo de la institución y de las instituciones educativas del distrito.

#### 5.5.6.1 PROCESOS MEDIANTE INFIMA CUANTÍA.

En el año 2025 se ejecutaron 16 procesos mediante el procedimiento de Infima Cuantía, todos ellos finalizados, por un monto total adjudicado de USD 49.955,62.

Estos procesos estuvieron orientados principalmente a la adquisición de combustibles, mantenimiento vehicular, repuestos y accesorios, equipos y suministros informáticos, materiales de impresión, servicios de telecomunicaciones, seguros, insumos de construcción, servicios de transporte e implementos deportivos, atendiendo

necesidades prioritarias tanto de la Dirección Distrital como de las instituciones educativas.

La ejecución total de estos procesos evidencia una gestión ágil, eficiente y oportuna, permitiendo solventar requerimientos operativos de menor cuantía sin generar retrasos ni afectar la continuidad de los servicios educativos.

**Tabla N° 42 Procesos de Ínfima Cuantía.**

PROG/ITEM	CODIGO	OBJETO DEL PROCESO	PROVEEDOR	VALOR ADJUDICADO	OBSERVACIÓN
01 530255 Combustibles	IC-DDME-UADM-2025-001	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA-EDUCACIÓN	SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES DE EL ORO 0790007395001	6,000.00	FINALIZADO
01 530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	IC-DDME-UADM-2025-002	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA EDUCACIÓN	RAMIRO ALBERTO JIMÉNEZ TORRES 1102541057001	6,136.00	FINALIZADO
01 530813 Repuestos y Accesorios	IC-DDME-UADM-2025-003	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA-EDUCACIÓN	RAMIRO ALBERTO JIMÉNEZ TORRES 1102541057001	3,866.98	FINALIZADO
01 530807 Materiales de Impresión Fotografía Reproducción	IC-DDME-UDTIC-2024-004	ADQUISICIÓN DE TÓNERES, UNIDADES DE IMAGEN Y TINTAS PARA IMPRESORAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO 07D02 MACHALA-EDUCACIÓN	LEWIS ROGER JARAMILLO ASANZA 0704548536001	980.00	FINALIZADO
01 531407 Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	IC-DDME-UDTIC-2025-005	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS UNIDADES DISTRITALES QUE LABORAN EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA-EDUCACIÓN	LEWIS ROGER JARAMILLO ASANZA 0704548536001	4,297.00	FINALIZADO
01 530404 Maquinarias y Equipos (instalación Mantenimiento y Reparación)	IC-DDME-UADM-2025-006	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADOS Y CENTRALES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA EDUCACIÓN	VÍCTOR ANDRÉS ROMERO LARA 0930672704001	800.00	FINALIZADO
01 531411 Partes y Repuestos	IC-DDME-UDTIC-2025-007	ADQUISICIÓN PARTES PARA EQUIPOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS UNIDADES DISTRITALES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA-EDUCACIÓN	LEWIS ROGER JARAMILLO ASANZA 0704548536001	463.80	FINALIZADO
01 531404 Maquinarias y Equipos	IC-DDME-UDTIC-2025-008	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS UNIDADES DISTRITALES QUE LABORAN EN LA DIRECCIÓN 07D02 MACHALA-EDUCACIÓN	RUEDA RODRIGUEZ LUIS ARMANDO 0703872051001	208.20	FINALIZADO
57 530807 Materiales de Impresión	IC-DDME-UDTIC-2025-009	ADQUISICIÓN TÓNERES Y TINTAS PARA IMPRESORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 07D02 MACHALA EDUCACIÓN	SAIDA TERESA AGUILAR ROJAS 0703422576001	2,045.70	FINALIZADO
56 530105 Telecomunicaciones	IC-DDME-UDTIC-2025-010	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR RURAL DEL DISTRITO 07D02 MACHALA EDUCACIÓN	VEGACOM S.A. 0791760291001	4,080.00	FINALIZADO

60 530811 Insumos Materiales y Suministros para Construcción	IC-DDME-DAE- 2025-011	ADQUISICIÓN INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA Y CARPINTERÍA, PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES PRESENTADAS POR LA ESCUELA DE EGB. "HÉROES DE JAMBELÍ", ESCUELA DE EGB. DAVID RODAS CUERVO, UNIDAD EDUCATIVA ATAHUALPA Y UNIDAD EDUCATIVA JUAN HENRÍQUEZ COELLO; PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA	SOTOMAYOR DIAZ CESAR NAPOLEON 0701490328001	7,084.45	FINALIZADO
59 530202 Fletes y Maniobras	IC-DDME-AE- 2025-012	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULO DE TRANSPORTE COMERCIALEN LAS MODALIDADES DE CARGA LIVIANA Y MIXTA, QUE INCLUYA CONDUCTOR Y SERVICIO MANUAL DE CARGA Y DESCARGA PARA TRANSPORTAR Y DISTRIBUIR RECURSOS EDUCATIVOS PARA EL PERIODO 2025-2026 A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	WWLOGISTICA S.A. 0993395103001	4,099.00	FINALIZADO
01 570201 Seguros	IC-DDME-UDA- 2025-013	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE FIDELIDAD PÚBLICA TIPO BLANKET PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA-EDUCACIÓN	SWEADEN CIA. DE SEGUROS S.A. 1792107423001	1,695.01	FINALIZADO
01 570201 Seguros	IC-DDME-UDA- 2025-014	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VEHÍCULOS Y EQUIPO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA-EDUCACIÓN	ASEGURADORA DEL SUR C.A. 0190123626001	2,416.98	FINALIZADO
57-60 / 530811 Insumos Materiales y Suministros para Construcción	IC-DDME-AE- 2025-015	ADQUISICIÓN DE CABLE PARA COMUNICACIÓN DE DATOS E INTERNET DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 07D02 MACHALA-EDUCACIÓN	SOTOMAYOR DIAZ CESAR NAPOLEON 0701490328001	358.00	FINALIZADO
59 531408 Bienes Artísticos Culturales Deportivos	IC-DDME-AE- 2025-016	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA - EDUCACION	SICHEL GONZALEZ JHON FERNANDO 1001646817001	5,424.50	FINALIZADO
<b>TOTAL</b>				<b>49,955.62</b>	<b>FINALIZADO</b>

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública (SERCOP)

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2025

Elaboración: Sonia Procel Procel.

### 5.5.6.2 PROCESOS MEDIANTE CATÁLOGO ELECTRÓNICO.

Mediante el uso del Catálogo Electrónico del SERCOP, se ejecutaron procesos correspondientes a contratos plurianuales 2024–2025, procesos del año 2025 y procesos plurianuales con vigencia 2026.

- Procesos plurianuales 2024–2025:  
Se liquidaron dos procesos relacionados con el servicio de seguridad y vigilancia institucional, por un valor total de USD 348.931,29, encontrándose ambos completamente liquidados.
- Procesos Catálogo 2025:  
Se ejecutaron 11 procesos, todos liquidados, por un monto total de USD 17.383,47, destinados principalmente a la adquisición de materiales de oficina,

materiales de aseo, tóneros y tintas, mantenimiento de mobiliario escolar e insumos de limpieza, beneficiando tanto a la Dirección Distrital como a las instituciones educativas.

- Procesos plurianuales 2026:  
Se adjudicaron dos procesos para la contratación de servicios de seguridad y vigilancia, por un monto total de USD 488.466,00, los cuales se encuentran en ejecución, conforme a los plazos contractuales establecidos.

El total correspondiente a procesos de Catálogo Electrónico anuales asciende a USD 366.316,76, evidenciando el uso eficiente de este mecanismo de contratación para optimizar tiempos y recurso.

**Tabla N° 43 Procesos Catalogo Electrónico.**

PROCESOS CATE PLURIANUAL 2024-2025	DETALLE	ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	VALOR ADJUDICADO	Observación
CATE-DDME-2024-016	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INSTITUCIONAL PERMANENTE CON ARMA LETAL PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA-EDUCACIÓN	CE-20240002751141	VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIGILAVISEP CIA. LTDA. 1791399161001	\$33,088.31	LIQUIDADADA
CATE-DDME-DAE-UGR-2024-018	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CE-20240002751278	CENASE CIA. LTDA. 0991317791001	\$315,842.98	LIQUIDADADA
<b>PLURIANUALES 2024</b>				<b>\$348,931.29</b>	

PROCESOS CATE 2025	DETALLE	ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	VALOR ADJUDICADO	Observación
CATE-DDME-UA-2025-001	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA, PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA-EDUCACIÓN	CE-20250002770710 HASTA CE-20250002770734	COGECOMSA S. A. 1790732657001	\$2,603.81	LIQUIDADADA
CATE-DDME-UA-2025-002	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO, PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA-EDUCACIÓN	CE-20250002774438	VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA 0102739521001	\$608.00	LIQUIDADADA
		CE-20250002774439 CE-20250002774440 CE-20250002774444	ESPINOZA ALVAREZ CARLOS ADRIAN 0104503719001	\$391.80	LIQUIDADADA
		CE-20250002774441	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO 0912538519001	\$124.80	LIQUIDADADA
		CE-20250002774442 CE-20250002774443	COGECOMSA S.A. 1790732657001	\$122.00	LIQUIDADADA
		CATE-DDME-UDTIC-2025-003	ADQUISICIÓN DE TÓNEROS, UNIDADES DE IMAGEN Y TINTAS PARA IMPRESORAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO 07D02 MACHALA-EDUCACIÓN	CE-20250002779998 CE-20250002779999 CE-20250002780000 CE-20250002780001 CE-20250002780002 CE-20250002780003	PROTOSCAN S.A. 0102739521001 MUÑOZ BRAVO FREDDY ARTURO 0102087798001 COMSUPPLIES S.A 1792125375001 ERAZO HERNANDEZ TITO JAIME 1714816301001
CATE-DDME-DAE-GR-2025-004	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 07D02 MACHALA EDUCACIÓN	CE-20250002786133	SANCHEZ TINOCO CARLOS GERMAN 1708529894001	\$650.00	LIQUIDADADA
		CE-20250002786132 CE-20250002786127	COGECOMSA S. A 1790732657001	\$554.11	LIQUIDADADA

		CE-20250002786131 CE-20250002786128	ESPINOZA ALVAREZ CARLOS ADRIAN 0104503719001	\$1,077.50	LIQUIDADADA
		CE-20250002786130	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO 0912538519001	\$2,195.00	LIQUIDADADA
CATE-DDME-UDTIC- 2025-005	ADQUISICIÓN TÓNERES Y TINTAS PARA IMPRESORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 07D02 MACHALA EDUCACIÓN	CE-20250002815824	MUÑOZ BRAVO FREDDY ARTURO 0102087798001	\$357.00	LIQUIDADADA
		CE-20250002815825 CE-20250002815826 CE-20250002815827 CE-20250002815828	ERAZO HERNANDEZ TITO JAIME 1714816301001	\$522.00	LIQUIDADADA
CATE-DDME-2025-006	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOBILIARIO ESCOLAR POR DETERIORO MAYOR- PINTURA TIPO I PARA LA UE NUEVE DE OCTUBRE, CB KLEBER FRANCO CRUZ, UE ISMAEL PEREZ PAZMIÑO, EEB FRANCISCO X. TRUJILLO, EEB MARTHA BUCARAM DE ROLDOS Y EEB VICTOR MORENO	CE-20250002869305	BRAVO AVEGNO JONATHAN RECTOR 0953640760001	\$6,509.44	LIQUIDADADA
CATE-DDME-2025-007	ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO PARA USO LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CE-20250002917753	COGECOMSA S. A. 1790732657001	\$1,075.50	LIQUIDADADA

**TOTAL, CATALOGOS 2025 \$17,383.47**

PROCESOS PLURIANUALES 2026	DETALLE	ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	VALOR ADJUDICADO	Observación
CATE-DDME-2025-008	CONTRATACIÓN DE 1 PUNTO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO PERMANENTE MENSUAL CON ARMA LETAL, PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA-EDUCACIÓN POR EL PERIODO DE ENERO A OCTUBRE 2026	CE-20240002629569	ATLAS PRIVATE SECURITY APS CIA.LTDA. 0791840855001	\$37,574.31	EN EJECUCIÓN
CATE-DDME-2025-009	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02-MACHALA EDUCACIÓN	CE-20240002751141	GSYPRO CIA LTDA 1792728681001	\$450,891.69	EN EJECUCIÓN

**\$488,466.00**

**TOTAL, CATE ANUALES \$366,316.76**

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública (SERCOP)

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2025

Elaboración: Sonia Procel Procel

### 5.5.6.3 PROCESOS MEDIANTE LICITACION DE OBRA.

Durante el ejercicio fiscal 2025 se ejecutó un proceso de Licitación de Obra, correspondiente al mantenimiento emergente correctivo de infraestructura educativa, por un monto adjudicado de USD 45.345,42.

El contrato se encuentra en ejecución, y no ha sido finalizado debido a que aún debe transcurrir el plazo legal de seis meses para la suscripción del acta definitiva, conforme a la normativa vigente.

**Tabla N° 44 Procesos Mediante Licitación De Obra.**

CÓDIGO	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PROVEEDOR	VALOR ADJUDICADO	ADMINISTRADOR	OBSERVACIÓN
<a href="#">LICO-DDME-2025-001</a>	FASE 2 PARA EL MANTENIMIENTO EMERGENTE CORRECTIVO POR SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL DORALINA RIVERA NAVARRO, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA-EDUCACIÓN, DE LA COORDINACIÓN ZONA 7 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Ejecución de Contrato	VALLEALTO S.A. 0791732530001	\$45,345.42	Ing. Gabriela Soto Jaramillo	No se finaliza puesto que deben transcurrir 6 meses para la suscripción del acta definitiva.

**TOTAL \$45,345.42**

*Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública (SERCOP)*

*Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2025*

*Elaboración: Sonia Procel Procel*

#### 5.5.6.4 PROCESOS MEDIANTE LICITACION DE SEGUROS.

Se adjudicaron dos procesos de Licitación de Seguros, por un monto total de USD 23.909,31, destinados a:

- La contratación de una póliza de accidentes personales para estudiantes de bachillerato técnico.
- La contratación de una póliza contra todo riesgo para asegurar la infraestructura física de las instituciones educativas del distrito.

Ambos contratos se encuentran en ejecución, con pólizas vigentes hasta los años 2026, garantizando la protección de estudiantes y bienes institucionales.

**Tabla N° 45 Procesos Mediante Licitación de Seguros.**

CÓDIGO	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	OFERENTE ADJUDICADO	VALOR ADJUDICADO	ADMINISTRADOR	OBSERVACIÓN
<a href="#">LICSG-DDME-2025-001</a>	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS EN EL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA 431 ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO TÉCNICO DE NUEVE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA-EDUCACIÓN	Ejecución de Contrato	HISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. 1090083631001	\$4,153.69	Ing. Daysy Carrión	la póliza se encuentra vigente hasta 22 de julio de 2026
<a href="#">LICSG-DDME-2025-002</a>	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA CONTRA TODO RIESGO, PARA ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA – EDUCACIÓN	Ejecución de Contrato	ASEGURADORA DEL SUR 0190123626001	19,755.62	Ing. Letty Aguilar	la póliza se encuentra vigente hasta 26 de noviembre de 2026

**\$23,909.31**

*Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública (SERCOP)*

*Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2025*

*Elaboración: Sonia Procel Procel*

### 5.5.6.5 PROCESOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.

Mediante el procedimiento especial de arrendamiento, se adjudicaron tres contratos para la operación de bares escolares, por un valor total de USD 9.253,68, correspondientes a instituciones educativas del distrito.

Los contratos tienen vigencia desde octubre de 2025 hasta octubre de 2027, encontrándose debidamente adjudicados y en ejecución conforme a lo establecido contractualmente.

**Tabla N° 46 Procesos Arrendamiento De Bienes Inmuebles.**

CODIGO	ARRENDAMIENTO DE BARES ESCOLARES	Estado del Proceso	CANON MENSUAL	VALOR TOTAL SIN IVA	ADJUDICATARIO	FECHA INICIO	FECHA FIN
<u>ARBI-DDME-2025-007</u>	EEB 23 DE ABRIL	Adjudicada	\$32.31	\$775.44	ESPINOZA BANCHON MERCEDES CLAUDINA 0707083549001	15/10/2025	14/10/2027
<u>ARBI-DDME-2025-008</u>	EEB FLORESMILO RODRIGUEZ	Adjudicada	\$29.90	\$717.60	GONZALEZ COLLANTE LUIS RICARDO 0914670716001	15/10/2025	14/10/2027
<u>ARBI-DDME-2025-011</u>	UE EL ORO	Adjudicada	\$323.36	\$7,760.64	GARCIA ROMERO LILIANA NARCISA 0701451601001	15/10/2025	14/10/2027
<b>TOTAL</b>				<b>\$9,253.68</b>			

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública (SERCOP)

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2025

Elaboración: Sonia Procel Procel

### 5.5.6.6 CUADRO RESUMEN DE PROCESOS SOCE 2025.

En resumen, durante el año 2025 la Dirección Distrital 07D02 Machala – Educación gestionó los siguientes procesos de contratación:

- Catálogo Electrónico: 11 procesos adjudicados y finalizados por USD 366.316,76
- Licitación: 1 proceso por USD 45.345,42
- Licitación de Seguros: 2 procesos por USD 23.909,31
- Procedimientos Especiales: 3 procesos por USD 9.253,68
- Ínfima Cuantía: 16 procesos por USD 49.955,62

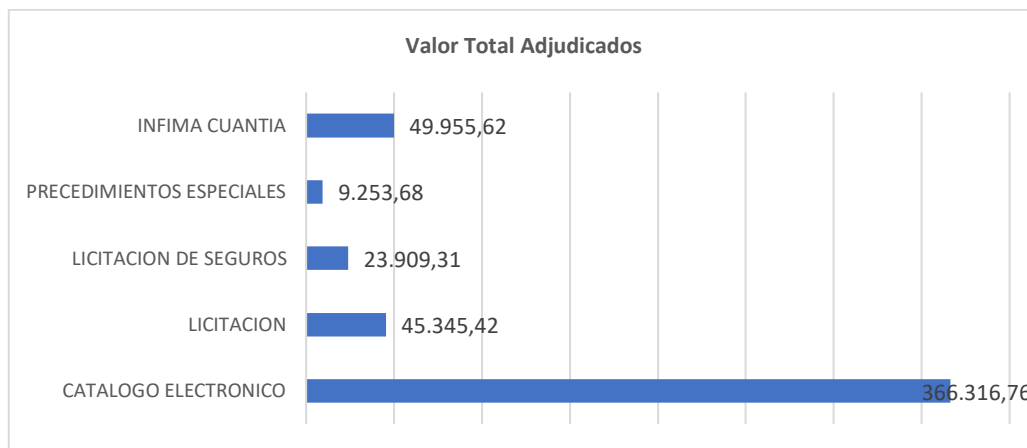
Todos los procesos adjudicados cuentan con su respectiva documentación de respaldo y fueron ejecutados conforme a la normativa vigente, fortaleciendo la transparencia, eficiencia y correcta administración de los recursos públicos.

**Tabla N° 47 Procesos SOCE 2025.**

TIPO DE PROCESO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
CATALOGO ELECTRONICO	11	366,316.76	11	366,316.76
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	0	0	0	0
MENOR CUANTIA	0	0	0	0
LICITACION	1	45,345.42	1	45,345.42
LICITACION DE SEGUROS	2	23,909.31	2	23,909.31
PRECEDIMIENTOS ESPECIALES	3	9,253.68	6	9,253.68
REGIMEN ESPECIAL	0	0	0	-
INFIMA CUANTIA	16	49,955.62	16	49,955.62

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública (SERCOP)  
Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2025  
Elaboración: Sonia Procel Procel

**Gráfico N° 1 Resumen Procesos de contratación 2025.**



### 5.5.7 Estímulos Económicos por Compensación Por Jubilación.

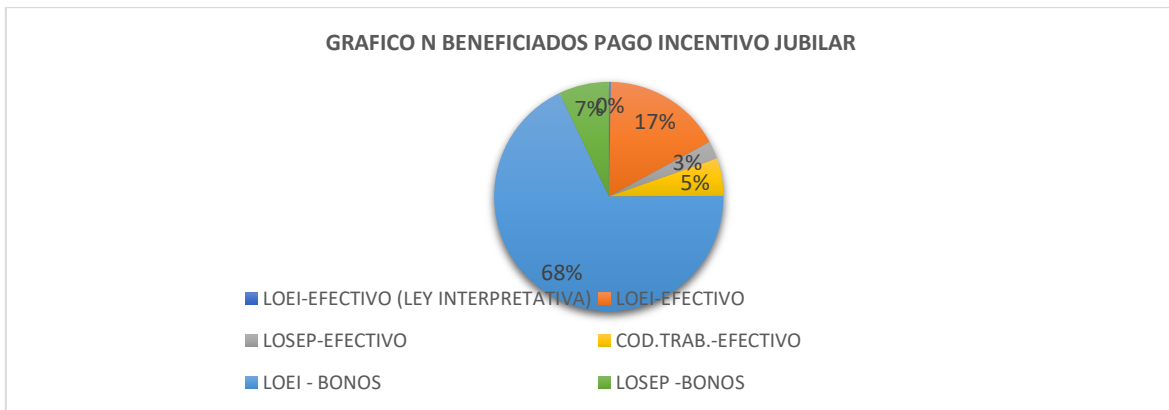
Durante el ejercicio fiscal 2025, el Distrito 07D02 Machala ejecutó recursos destinados a estímulos económicos por compensación por jubilación, conforme al Acuerdo Ministerial Nro. 2018-MDT-0185 y su reforma mediante el Acuerdo Ministerial MDT-2021-0239, aplicables al personal bajo los regímenes LOSEP, LOEI y Código de Trabajo. Los pagos se realizaron en efectivo, bonos y en aplicación de la Ley Interpretativa, beneficiando a un total de 77 Exservidores, por un monto acumulado de USD 3.648.950,17. La totalidad de estos recursos fue ejecutada, lo que se refleja en una ejecución del 100 %, garantizando el cumplimiento de los derechos laborales de los servidores jubilados.

**Tabla N° 48 Compensación Por Jubilación.**

FECHA	CUR No.	REGIMEN	VALOR	No. BENEFICIARIOS
20/03/2025	155	LOEI-EFECTIVO	152.367,50	4
		COD.TRAB.-EFECTIVO	97.751,25	2
28/04/2025	275	LOEI - BONOS	1.307.145,00	25
09/06/2025	344	LOEI (LEY INTERPRETATIVA)	10.974,17	2
23/06/2025	365	LOEI-EFECTIVO	251.045,00	7
		LOSEP-EFECTIVO	37.612,50	1
		COD.TRAB.-EFECTIVO	52.292,25	1
23/09/2025	658	LOEI-EFECTIVO	209.892,50	5
		LOSEP-EFECTIVO	53.100,00	1
		COD.TRAB.-EFECTIVO	44.250,00	1
06/11/2025	761	LOEI - BONOS	562.860,00	11
		LOSEP -BONOS	257.977,50	5
08/12/2025	884	LOEI- BONOS	611.682,50	12
<b>TOTALES</b>			<b>3.648.950,17</b>	<b>77</b>

Fecha de Corte: 31/12/2025  
Elaboración: Ing. Irlanda Orellana G.  
Fuente: SPRYN

**Gráfico N° 2 Pago Incentivo Jubilar**



DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Ing. Katty Elizabeth Villalta Vélez ANALISTA DISTRITAL RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN		10-02-2026
VALIDACION DEL DOCUMENTO		
Lic. Martha Irene Armijos Pesantez DIRECTORA DISTRITAL 07D02 MACHALA EDUCACION		10-02-2026

**6. DESAFIOS PARA LA GESTION 2026.**

- ✓ Fortalecer la prevención y atención oportuna de situaciones de violencia en el entorno educativo, asegurando la aplicación efectiva y el seguimiento de los protocolos de actuación.
- ✓ Gestionar la actualización permanente de los planes de gestión de riesgos y la ejecución de acciones preventivas en las instituciones educativas del distrito.
- ✓ Promover de manera sostenida la convivencia armónica y la cultura de paz en la comunidad educativa,
- ✓ Asegurar la entrega oportuna y continua de alimentación escolar, garantizando la cobertura total de las instituciones educativa del distrito.
- ✓ Fortalecer los procesos de acompañamiento y seguimiento a estudiantes reintegrados al sistema educativo.
- ✓ Garantizar condiciones adecuadas para el desempeño docente, en coordinación con las instancias competentes.
- ✓ Fortalecer la convivencia escolar basada en el respeto, la responsabilidad y solidaridad del talento humano.
- ✓ Optimizar los procesos administrativos y de planificación distrital.
- ✓ Garantizar una comunicación interna y externa efectiva y oportuna.
- ✓ Consolidar una gestión transparente, eficiente y orientada a resultados.
- ✓ Gestionar asignación presupuestaria para pago de obligaciones patronales

**7. INDICE.****INDICE DE TABLAS**

Tabla N° 1 Descripción del estadístico de estudiantes por sostenimiento.....	4
Tabla N° 2 Actividades desarrolladas en Instituciones Priorizadas.....	8
Tabla Nro.3 Capacitación en Protocolos y Rutas de actuación frente a situaciones de violencia.....	9
Tabla N° 4 Beneficiarios del Programa Educando en familia.....	10
Tabla N° 5 Simulacros.....	11
Tabla N° 6 Titulación.....	12
Tabla N° 7 Detalle de entrega de kits de uniformes intercultural por sexo.....	13
Tabla N° 8 Detalle de entrega de kits de uniformes intercultural Bilingüe por sexo.....	13
Tabla N° 9 Kits de Textos Entregados.....	13
Tabla N° 10 Detalle de entrega de Kits Alimentación Escolar Régimen Costa 2025.....	14
Tabla N° 11 Concurso de Méritos.....	16
Tabla N° 12 Modalidad Contrato-Nombramiento Provisional.....	17
Tabla N° 13 Homologación Salarial.....	17
Tabla N° 14 Sectorización.....	18
Tabla N° 15 Jubilados 2025.....	18
Tabla N° 16 Indemnización en efectivo.....	19
Tabla N° 17 Me Capacito.....	20
Tabla N° 18 Encargos Directivos.....	20
Tabla N° 19 Practicas Pre-profesionales.....	21
Tabla N° 20 Carnetización Docente.....	22
Tabla N° 21 Bienestar Social.....	23
Tabla N° 22 Número de instituciones atendidas por sostenimiento y tipo de asesoría..	24
Tabla N° 23 entrega de Kits de Mobiliario K1 – K2 - K3 - K4.....	24
Tabla N°24 Detalle de entrega Escritorios y Pizarras.....	25
Tabla 25 N° Mantenimiento de Mobiliario.....	25
Tabla N° 26 de implementos deportivos.....	25
Tabla N°27 Mantenimiento a las Instituciones Educativas e inversión.....	26

Tabla N°28 Capacitación y acompañamiento en los procesos del Sistema Informático de Evaluación Estudiantil (SIEE).....	28
Tabla N° 29 Usuarios del SIEE atendidos.....	28
Tabla N° 30 Usuarios de Colmena atendidos.....	29
Tabla N°31 Enlaces dotados por DNTIC con proveedor CNT – Monitoreo.....	29
Tabla N° 32 Enlaces dotados por Distrito con proveedor CNT.....	30
Tabla N°33 Enlaces dotados por Distrito con proveedor de internet local.....	30
Tabla N°34 Distribución de Laptop - Brecha Digital - Componente 3.....	31
Tabla N° 35 Distribución de equipos para IE del MINEDEC – BID.....	31
Tabla N° 36 Presupuesto devengado 2025.....	32
Tabla N° 37 Por Grupo de Gastos 51,53,57,58.....	33
Tabla N° 38 Sin Grupo de Gastos 58,58,99.....	34
Tabla N° 39 Por Grupos de Gasto Corriente e Inversión.....	34
Tabla N° 40 Ejecución presupuestaria POA, Gasto Corriente.....	35
Tabla N° 41 Gasto Corriente presupuestaria PAI.....	36
Tabla N° 42 Procesos de Ínfima Cuantía.....	37
Tabla N° 43 Procesos Catalogo Electrónico.....	39-40
Tabla N° 44 Procesos Mediante Licitación De Obra.....	41
Tabla N° 45 Procesos Mediante Licitación De Seguros.....	41
Tabla N° 46 Procesos Arrendamiento De Bienes Inmuebles.....	42
Tabla N° 47 Procesos SOCE 2025.....	43
Tabla N° 48 Compensación Por Jubilación.....	44
Ilustración N° 1 Parroquias que conforman el Distrito 07D02 Machala-Educación.....	4

#### **INDICE DE GRAFICO**

Gráfico N° 1 Resumen Procesos de contratación 2025.....	43
Gráfico N° 2 Pago Incentivo Jubilar.....	44